

LA VOZ DE ALBACETE

DIARIO DE LA MAÑANA

Director en funciones: Luis Parreño Maldonado

Año XXIII - N.º 7.006 - Jueves, 13 de febrero, 1975 Depósito Legal - AB - 7 1958 - Precio: OCHO PESETAS
Edita: P. García Munera - Redacción, Administración y Talleres, S. López, 24 - Teléfonos: 213584 - 213585

AYER, SE INICIO EL JUICIO
CONTRA ELOY MASSO

Conclusiones definitivas de la acusación privada: Dos penas de muerte

El ministerio fiscal, que en la sesión de la tarde, elevó su informe, solicita 30 y 25 años de prisión

En la mañana de hoy informarán la acusación privada y la defensa, solicitando ésta seis años de prisión por cada uno de los dos delitos



EL MINISTRO DE INFORMACION RECIBE A SU COLEGA DE VENEZUELA

MADRID, 12.—El ministro de Información y Turismo, don León Herrera y Esteban, ha recibido en su despacho oficial, a última hora de la mañana, la visita del ministro de Información de la República de Venezuela, don Guido Grooscor Caballero.

Acompañaban al ministro de Información, venezolano, el embajador de Venezuela en Madrid, don Santiago Ochoa Briceno, y el asesor del Ministerio de Información, don Julio García Vallina.

Ambos ministros departieron cordialmente sobre temas de interés recíproco, en materia de su competencia.

Dolorosamente, el horroroso suceso que conmovió a nuestra capital, y a toda España, en la tarde del 23 de septiembre de 1974, se ha hecho actualidad, en el momento en que su triste

protagonista, Eloy Massó Madrigal, de 25 años, soltero, que vivía separado de su familia, con unos amigos, en un piso, en la

(Pasa a la pág. DOCE)

“Melilla y Ceuta se integran en la unidad nacional de España”

Junto con los peñones y las Islas Chafarinas, forman parte de su territorio desde hace siglos
Carta del embajador español en la ONU, al presidente del Comité Especial de los Veinticuatro

NACIONES UNIDAS, 12.—España ha

proclamado hoy, ante las Naciones Unidas, su

soberanía “desde hace siglos”, sobre Ceuta,

Líder del Partido Conservador británico



LONDRES.—La Sra. Margaret Thatcher, que acaba de ser elegida líder del Partido Conservador británico, posa con su marido, Denis, después de una recepción dada con motivo de su victoria sobre los cuatro hombres que competían al cargo.—(Telefoto AP-EUROPA PRESS).

El presidente Ford, hace frente al desempleo

Ha ordenado un crédito extraordinario para crear 200.000 nuevos puestos de trabajo

Esta tarde, en la Casa Sindical TOMA DE POSESION DE D. CESAR CABEZA

Asistirá al acto el presidente de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos

Esta tarde, a las seis, en el salón de actos de la Casa Sindical, tomará posesión de su cargo de presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria don César Cabeza Revuelta.

El acto será presidido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Federico Gallo, con asistencia de altas jerarquías sindicales, entre ellas el presidente de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, don Luis Mombiedro de la Torre.

WASHINGTON, 12.— El presidente Ford anunció ayer la creación de 200.000 puestos de trabajo para paliar las consecuencias del paro masivo que afecta a la población laboral norteamericana.

En una intervención ante la legislatura del Estado de Kansas, en la ciudad de Topeka, Ford dijo que había ordenado un presupuesto extraordinario de 2.000 millones de dólares para promover la creación de los nuevos puestos de trabajo.

Ford dijo también que el Gobierno había ordenado compensar económicamente a los agricultores que hayan incurrido en gastos extraordinarios debido al aumento de los precios de los carburantes.

En su alocución en este Estado agrícola, adonde llegó ayer para buscar

apoyo para su plan de ahorro energético, Ford prometió a su audiencia que los agricultores serían los primeros en recibir carburante, en caso de escasez.

La recesión económica que sufre el país, ha puesto fuera de trabajo al 8,2 por ciento de la población, pero las predicciones de los expertos aseguran que para el verano, más del 10 por ciento se encontrará

(Pasa a la SEGUNDA)

HOY, TOMA DE POSESION DEL DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD LABORAL

Esta mañana a las 12'30, en el Gobierno Civil tendrá lugar el acto de la toma de posesión del director de la Universidad Laboral de Albacete, don Benito Hernández González, ceremonia que será presidida por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Federico Gallo Lacárcel, junto con don Efrén Borrado Dacruz, director general de Promoción Social, del Ministerio de Trabajo, desplazado exprofesamente a nuestra capital.

Posteriormente se visitarán las obras.

(Pasa a la pág. CUARTA)

NUESTRA CIUDAD

Mañana, en la Casa de la Cultura

RECITAL DE GUITARRA DE EUGENIO GONZALO

Mañana viernes, a las 7'45 de la tarde, la Diputación Provincial y el Real Conservatorio Elemental de Música, ofrecerán un nuevo acto musical, en la Casa de la Cultura, dentro del "V Ciclo de Intérpretes Españoles en España", que organiza la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia.

Se trata de un recital de guitarra de Eugenio Gonzalo, profesor del Real Conservatorio de Música y Danza, de Madrid, que interpretará en la primera parte obras de Mudarra, Sanz, Seixas, Scarlatti y Sor y en la segunda, de Barrios, Castelnuovo-Tedesco y Ponce.

La guitarra de este relevante artista lleva la marca de fabricación de su tío Teodoro Gonzalo, bajo cuya dirección inició su brillante carrera.

El recital irá precedido de una charla sobre la

evolución de los instrumentos de cuerda a través de la historia, acompañada de diapositivas, siendo impartida por Stella Maraut.

FARMACIAS DE GUARDIA

PARA HOY

Sra. Viuda de don Miguel Ruiz González, Carretera de Murcia, 4; don Fernando Gómez Juárez Molina, Feria, 16, y doña Carmen Blázquez Ortiz, Rosario, 91.

(De 10'30 de la noche a 9'30 de la mañana):

Sra. Viuda de don Miguel Ruiz González, Carretera de Murcia, 4, y don Fernando Gómez Juárez Molina, Feria, 16.

Nieve en "Las Crucecillas" y "Barrancazo"

Nota informativa sobre la situación de la Red Provincial de Carreteras, a las 12 horas del día de la fecha.

PUERTO DE MONTANA CON USO OBLIGATORIO DE CADENAS POR CAPA DE NIEVE HELADA

C. C. 415 de Ciudad Real a Murcia por Alcaraz y Caravaca. Puertos: «Crucecillas» y «Barrancazo», entre Vianos y Riópar.

Lo que se hace público

para conocimiento de los usuarios de la Red Provincial de Carreteras.

Albacete, 12 de febrero de 1975.

EL INGENIERO JEFE

EL PRESIDENTE...

(Viene de la PRIMERA)

sin trabajo.

En la actualidad, más de siete millones de personas que buscan trabajo no han podido encontrarlo debido al debilitamiento general en el mundo de los negocios y a la reducida demanda de los consumidores.

Los doscientos mil nuevos puestos de trabajo que creará el programa de Ford se concentran especialmente en la construcción de nuevas autopistas. —Efe.

EL TIEMPO

EN ALBACETE

Temperaturas extremas de ayer: máxima de 9'8 grados, a las 15'10 horas; mínima de 3 grados, a las 2'20 horas.

Cielo: casi despejado. Viento: 280 grados Oeste, con una velocidad de 36 kms. hora.

Humedad relativa media del aire: 88 por ciento.

Presión atmosférica: 701'8 milímetros de mercurio, equivalentes a 1.019'5 milibares.

La temperatura a la una de la madrugada era de 6'2 grados.

SE ARREGLAN JARDINES

en chalés particulares. Razón: Pérez Pastor, 55-1.º, preguntar por Angel Sánchez.

El ministro de Obras Públicas, en Huelva

Visitó diversas obras y servicios de su Departamento

HUELVA, 12.—En su segunda jornada de estancia en Huelva, el ministro de Obras Públicas, don Antonio Valdés y González-Roldán, ha inaugurado el cargadero automático de mineral del puerto autónomo de Huelva.

A las nueve y media de la mañana, acompañado de los directores generales de Transportes Terrestres, Carreteras, Obras Hidráulicas y Puertos y Señales Marítimas, así como de las primeras autoridades provinciales y otros altos cargos de su Departamento, el ministro recorrió las instalaciones de la pescadería nueva y del puerto exterior, inaugurando el citado cargadero de mineral, cuyas instalaciones puso en movimiento.

España, objetivo predilecto del turismo alemán

Y anuncian el aumento de reservas para el presente año

HAMBURGO, 12.—España seguirá siendo este año objetivo predilecto de los turistas alemanes, según revelan los datos facilitados por las principales empresas turísticas del país.

En una encuesta realizada entre las compañías «Gut», «Touropa» y «Neckermann», se indica que las reservas para la presente temporada se han incrementado ya en un 30 por ciento en relación a iguales fechas del año anterior.

«Las reservas formalizadas en lo que va de año superan los cálculos más optimistas», indicaron las mismas fuentes.

«Touropa», por ejemplo, señala que el número de reservas actuales ha igualado el nivel alcanzado en 1973.

Por su parte, «Neckermann», superó ya en un tercio sus reservas del año pasado por estas mismas fechas. —Efe.

Cupón pro-ciegos

NUMERO PREMIADO AYER

874

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Gran Hotel

Continúa desde las 5'15
ULTIMO DIA
GOLD (ORO)

Roger Moore
(Pases, 5'15, 7'45 y 10'15, película)

(Autorizada para mayores de 18 años)

Carretas

Continúa desde las 5'30
SOLTERO
Y PADRE EN LA VIDA

José Sacristán
(Pases: 5'30, 7'15, 9 y 10'45, película)

(Mayores de 14 y menores acompañados)

Cervantes

Continúa desde las 5
CONSOLAR A LA VIUDA ITALIANA

Cario Giuffrè
(Pases: 5, 6'55, 8'50 y 10'45 película)

(Autorizada para mayores de 18 años)

Astoria

ULTIMO DIA
Continúa desde las 4'45
FAUNA SALVAJE

(Pases: 6'15 y 9'15)
EL PEQUEÑO GIGANTE

Peter Sellers
(Pases: 4'45, 7'45 y 10'45)
(Para todos los públicos)



Hotel Los Llanos

Viernes, 14 febrero

SAN VALENTIN - 10 NOCHE

PRESENTA

II Premio de Literatura "Los Llanos"

GRAN FIESTA DE GALA

CENA CON MENU ESPECIAL

PRESENTACION POR

TICO MEDINA

DE LA EDICION DE LOS TRABAJOS GALARDONADOS EN EL PRIMER PREMIO DE LITERATURA "LOS LLANOS".

RECITAL DE POESIA FOR

FRANCISCO BALLESTEROS

"ANTOLOGIA DE POETAS ALBACETENSES DE TODOS LOS TIEMPOS". (Selección de F. Euster)

FALLO DEL JURADO

JURADO

y

ENTREGA

DE PREMIOS

1975

REPRESENTACION DE

"EL RETABLO DEL FLAUTISTA"

ORIGINAL DE JORDI TEIXIDOR

POR EL

GRUPO "BESANA"

PRESENTACION Y COORDINACION

Por Tita MARTINEZ

SE RUEGA ETIQUETA RESERVAS EN RECEPCION DEL HOTEL

PLAZAS LIMITADAS Teléfono 22 37 50 ALBACETE

Esta velada será transmitida en diferido por Televisión Española

LA HERRADURA SALA DE FIESTAS

11 NOCHE ESPECTACULOS, 1,30 — 3,30



A DEMOLER TOCAN

Meditábamos ayer, Miércoles de Ceniza, sobre lo perecedero. Siempre es una pintalada tristonera, si bien la fe arraigada nos consuela con mejores destinos después del tránsito por esta baquetada tierra erizada de problemas.

Los días grises, las rachas de viento frío y húmedo parecen invitar a esas consideraciones. Y ante determinadas lamentaciones y suspiros hubimos de salir cortando el aire de febrerillo con más optimistas consideraciones.

Se lamentaba un amigo de la fiebre de derribos existente en Albacete. Pero... ¿no estábamos pidiendo a gritos que la piqueta trabajase con firmeza y rapidez? Pues ahí tienen esas modernas máquinass que reducen a polvo en un santiamén, obras que se hicieron en años, con tanto gusto como cuidado. Pero que la vida moderna relega, hace inútiles y obliga a desmontar para dar perfil de última hora a las ciudades, que pueden presumir como la nuestra, de capitales, con su censo, ya camino de los doscientos mil habitantes, lo que ocurrirá, a decir de los que saben, en mucho menos tiempo que llegamos a los cien mil.

Las máquinas trabajan en zonas céntricas, elegantes y aristocráticas, con su fenomenal estruendo. Y no eran de extrañar las lagrimitas de algún señor mayor que no quisiera que nuestra urbe perdiera su estampa clásica.

Que es motivo de alegría saltar por todos los poros de los nuevos solares. Ahora están muy feos, en el corazón de la albaceteña elegancia, como la Plaza de don Gabriel Lodares y lugares cercanos a la misma, donde también se demuele otra bonita edificación. Hay que esperar que estos solares lo sean por poco tiempo y que se mantenga la limpieza y el decoro en los mismos, para evitar que, como otros, se conviertan en depósito de inmundicias.

Alegria, pues, como es

AGREDIO A UN COLABORADOR DE «FUERZA NUEVA»

MADRID, 12. — Un desconocido agredió, esta tarde, a César Esquivias, colaborador del semanario "Fuerza Nueva", cuando se disponía a entrar en la sede del periódico para realizar su labor.

sabido, a las bonitas, aunque antiguas construcciones, van a suceder complejos edificios de línea moderna, con arreglo a las normas actuales. Viviendas y locales comerciales adecuados a la zona. Ello significa renovación de la urbe y continuidad en esta industria de la construcción básica en Albacete. Todo ello desborda esas añoranzas a que nos referimos.

Ya no valen esas viviendas de grandes salones con altos techos y colosales estancias; mansiones señoriales desbordadas por el funcionalismo, el confort y la economía. Lo que no quiere decir que nos pronunciemos por los derribos de obras arquitectónicas de gran valor artístico, que hemos defendido siempre. Pero no hay que reconocer que, en Albacete, son escasísimas.

Fiebre de derribos en otras zonas de la ciudad, ahora le toca al centro. Y añadiremos que sobran todavía infinidad de covachelas en numerosas calles, edificios descuartizados y en ruinas, deshabitados, esperando la piqueta implacable. Que se remoce el corazón de Albacete es lo que importa. Aunque en las afueras sigan construyendo y formándose nuevas y modernas vías. Pero el interior estaba necesitando, y sigue en gran parte, de esta cirugía que realizan las máquinas excavadoras.

Desde lo alto de un edificio de la calle del Tinte, contemplamos el inmenso solar del Alto de la Villa. Y natural es que soñemos con las nuevas edificaciones que allí van a alzarse, aunque todo requiere su tiempo.

En el Municipio hay prisas por arrancar lo viejo. Pero siempre hay dificultades que parecen insoslayables. Por eso esperamos atentos a las soluciones que requieren esa flamante Avenida de Isabel la Católica, o el pequeño polígono de la plaza de la Virgen de los Llanos. Y algunos más que están a la vista con el sólo hecho de darse un paseito.

Lo añoso e inútil, polvo y ceniza. Es irremediable. Por lo que también es de elogiar que se arranquen de cuajo los árboles secos del Parque para que no causen un desaguisado, como ya ha podido ocurrir.

Aunque haya que tener un poco de paciencia para esperar lo nuevo que ha de reemplazarlo todo. Con la fiebre de derribos, también la calentura de la prisa.

MOLINA

—: LO QUE VD. NO LEYO —:

Año Internacional de la Mujer

No acabo de entender el sentido de ese "Año Internacional de la Mujer" que recientemente hemos estrenado con 1975, lleno de aplausos y alabanzas por parte de la Prensa, la radio y las emisiones especiales de TV que preguntan con cierta frecuencia a mujeres ya promocionadas sus opiniones sobre las grandes maravillas que para la mujer se seguirán de este gran "Año Internacional..."

Yo no imagino un "Año Internacional del Hombre" y en consecuencia me cuesta trabajo aceptar que se discrimine tan espectacularmente organizando el año de la mujer.

¿Por qué?
¿Hasta cuándo seremos seres de segunda división?
¿Hasta cuándo seremos menores de edad, indefensas y necesitadas de protección y estímulo por parte de la sociedad?

Porque mientras aceptemos gozosas esa protección seremos víctimas de una forma de racismo hombre-mujer tan inadmisibile como la de negro-blanco. Y pienso que ya nadie se atrevería a organizar el "Año internacional del negro".

Porque el negro tiene clara conciencia de su dignidad y se rebelaría contra cualquier intento de paternalismo disfrazado de concesión y privilegios.

Existen temas universales a los que se pueden dedicar años y años.

Me pareció un tema necesario el de los "derechos humanos".

Necesarios pueden ser el de la "justicia"; el del "amor fraterno"; el de "los niños" (los auténticos menores necesitados de protección). El año de la "austeridad"; el de la "paz"; el de "la lucha contra el hambre" el de la "vivienda digna"...

Tantos y tantos campos de estudio y de investigación.

Mientras no me gusta este título engañoso que me hace pensar en seres que no creen honradamente en nuestros derechos y sí en nuestra vanidad y es por este flanco por donde atacan.

Aprovechemos 1975, el "año de la mujer" bautizado ya de forma irreversible para meditar en serio nuestras aspiraciones, nuestros deseos y nuestro fin.

Hagamos de 1975 el año de nuestra madurez, de nuestra autocrítica. Sea el tiempo de renunciar a ser ignorantes, cómodas, infantiles, cobardes.

Lleguemos a cuanto nos permita nuestra condición de mujeres. No es bueno ir más allá pero tampoco conviene quedarse por debajo de nuestras posibilidades.

Tal vez el fruto de 1975 haya de ser que nunca en adelante pueda pensar ninguna Organización, con buena voluntad, en volver a bautizar un año como el año de nuestros derechos.

(Pilar DIAZ-MARTA, en "Crisión")

LOS GOBIERNOS



Al vuelo del comentario

Anécdota, cordialidad y galanía

Por Francisco FUENTES

Dicen que el Maestro d'Ors le gustaba referir con frecuencia la anécdota de aquel pedigueño, que fordióseaba en la vía pública, con el fin de poder comprarse un sombrero y al preguntarle don Eugenio, curioso y asombrado, para qué apetecía tal prenda, el mendigo replicó, rápida y sencillamente: para poder saludar.

Resulta un hecho comprobado y difícilmente explicable —o no tan difícil, según el color del cristal, con que se mire— esa clara tendencia, acentuada, día por día, a la hosquedad y al mal humor, precisamente en aquellas personas, que tienen como obligación primordial, diríase como vocación de estado, el deber y la necesidad de ejercitar la delicadeza, la corrección y los buenos modales.

Se acerca uno, por ejemplo, a cualquier departamento u oficina —y no ciertamente por gusto, bien lo sabe Dios— y lo primero que advierte, en no pocos, si bastantes y muchos casos, es un gesto de huerañez, sinuoso y torsionado, y un rostro de pocos amigos.

Yo creo, y lo escribo y lo repito sobre la marcha, que los funcionarios o empleados de cualquier negociado o estamento, antes de iniciar, en serio, el ejercicio o aprendizaje de su misión, tarea o servicio, deberían pasar por la prueba de un cursillo, reválida o cosa por el estilo, para adquirir, de buenas a primeras, las enseñanzas prácticas iniciales de capacitación, adecuada y correcta.

Los que ejercitan una función, un ministerio, que por su índole específica y concreta exige y determina el contacto y el trato directo con el público, no son —ni más, ni menos— que unos servidores de éste. Y están ahí y allá y acullá, para eso. Y para eso cobran su sueldo. De lo contrario sus actividades y dedicación no tendrían explicación de ninguna clase y carecería de sentido el destino y la ocupación, que les ha sido asignada.

Sobraría, como es lógico, toda esa red, arborescente y tupida, de burocracia tamaña y prolífica, pluripotente, si nadie acudiera a las delegaciones, despachos, comisiones, ventanillas, oficiales, paraoficiales, tan fértiles, pródigas, prodigiosas, valederas, aprovechables.

Y no vale —ni muchísimo menos— la excusa fútil de que el servidor o la empleada —de todo suele haber en la viña del Señor— que tratan destemplada y agriamente a los clientes, tienen también sus problemas y cavilaciones, sus crisis y ratos de mal humor. Al llegar a su puesto, deberían olvidarlo todo y dedicarse exclusivamente al cumplimiento del deber.

Con lo poco que cuesta, comportarse amablemente, delicadamente, y hasta contornear el perfil y el agasajo de una sonrisa, que es la mejor demostración de llaneza, cordialidad y galanía de buena traza y mejor estilo... Con lo fácil que es Señor...

En la Universidad de Málaga

CERRADAS LAS FACULTADES DE CIENCIAS Y FILOSOFIA Y LETRAS

MALAGA, 12.—Las Facultades de Ciencias Económicas y de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, han sido cerradas indefinidamente, según se desprende de una nota facilitada por el Rectorado.

En la nota se dice que se llega al cierre «ante las rei-

teradas alteraciones del orden académico y tras la advertencia hecha pública al respecto». Y agrega: «Las autoridades académicas, al tomar esta decisión, hacen público que prosiguen las gestiones encaminadas a la solución de los problemas por los que atraviesan los Centros».—Cifra.

SITUACION LABORAL EN BARCELONA

BARCELONA, 12.— Ha proseguido hoy la huelga iniciada por los trabajadores de "Clima Roca", en días pasados. En la empresa sólo trabajan, esta mañana, además de los técnicos y administrativos, 10 empleados de talleres, permaneciendo en paro unos 240 obreros.

La situación sigue siendo anormal, como consecuencia del despido de 17 obreros eventuales que finalizaban sus contratos y para los que todavía no se ha encontrado una fórmula que les solucione el problema planteado. Las negociaciones llevadas a

tal efecto, entre la empresa y los trabajadores, fracasaron totalmente.

Han sido despedidos 6 obreros de "Italco", del ramo químico, radicada en Polinya. Los trabajadores han sido despedidos por participar en un paro que hubo ayer entre 50 obreros de los 154 que componen la plantilla. Hoy, la situación de la empresa es normal.

Por último, se ha normalizado también la situación laboral en "Maquinaria Industrial", "Industrias Cervello", "Limpiezas Bellaterra" y "Estampaciones Sabadell".—Cifra.

Dos falsos policías, exigen la documentación a dos auténticos

Trataron de huir pero fueron detenidos

BARCELONA, 12.— Dos policías "ful", que estaban "pidiendo la documentación" a los clientes de un bar sito en la calle Sagues, tras haberse negado a pagar la consumición que habían tomado, tuvieron la mala fortuna de ver entrar a dos auténticos policías en el establecimiento, a los que, igualmente, les exigieron que les enseñaran "sus papeles".

Al ver la auténtica placa de los agentes, los fal-

sos policías trataron de huir, agrediendo para ello a uno de los inspectores, que sufrió lesiones de pronóstico menos grave, pero consiguiendo, en colaboración con su compañero, detener a los dos agentes falsos, que resultaron ser delincuentes habituales, con largo historial, y uno de ellos, José Luis López Soperas, de 32 años, reclamado por la autoridad judicial. El otro es José Carmona Martín, de 30 años.—Cifra.

SUCESOS Cuatro mineros muertos en Teruel

El accidente lo produjo la aparición de monóxido de carbono

UTRILLA (Teruel), 12.— Cuatro obreros resultaron muertos y cinco heridos en un accidente ocurrido esta mañana en el Pozo Santiago, de la Compañía Minas de Utrilla, S. A. a consecuencia de la aparición de monóxido de carbono en una de las galerías.

Los afectados fueron trasladados al Hospital Minero de la población, donde han sido facilitados los nombres de los fallecidos, son: Angel Oria Abad, de 58 años; Marcelino Latas Rotellas, de 45; Juan Pastor Val, de 40 y Valero Latorre Millan, del cual se desconoce la edad.

El gobernador civil de la provincia y el delegado provincial de la Organización Sindical se trasladaron al lugar del siniestro poco después de conocerse la noticia.—Cifra.

ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL

URDULIZ (Vizcaya), 12.—

"Melilla y Ceuta se integran..."

(Viene de la PRIMERA) con respecto a estas plazas.

El embajador y representante permanente de España ante las Naciones Unidas, Jaime de Piniés, ha enviado, hoy, una carta formal al presidente del Comité Especial de los Veinticuatro, el embajador Salim A. Salim, de Tanzania, en réplica a la enviada el pasado día 27 de enero, por el embajador marroquí, y en la que se solicitaba la inclusión de estos territorios en la lista de "no autónomos", del Comité.

La carta, de doble extensión que la de Marruecos, contiene ocho puntos importantes de argumentos, según los cuales, "Melilla, Ceuta, los Peñones y las islas Chafarinas, se integran en la unidad nacional de España y forman parte de su territorio desde hace siglos".

El texto de la carta, es el siguiente:

"Señor Presidente: En relación con el documento A/AC.109/475, de 31 de enero del presente año, y siguiendo las instrucciones de mi Gobierno, tengo a honra poner en conocimiento de V. E. lo siguiente:

1.—Los propósitos del Gobierno marroquí, según vienen enunciados en la carta que su representante permanente ha dirigido el día

27 de enero último, a Vuestra Excelencia, constituyen un intento encaminado a quebrantar la unidad nacional y la integridad territorial de España, y son incompatibles, por tanto, con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, y contrarios a la declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, contenida en la resolución 1514 (XV), de 14 de diciembre de 1960.

2.—Melilla, Ceuta, los Peñones de Alhucemas y de Vélez de la Gomera y las islas Chafarinas, se integran en la unidad nacional de España y forman parte de su territorio desde hace siglos. Mucho antes de que los árabes llegaran a Occidente, estos territorios del Norte de África estaban unidos, política y administrativamente a la Península Ibérica, bajo el imperio de Roma y Bizancio y el reino visigodo. Incluso durante el largo período de dominación árabe en la Península Ibérica, Ceuta y Melilla fueron partes integrantes de los reinos musulmanes establecidos en la misma.

La integración de Melilla, Ceuta y los Peñones de Alhucemas y de Vélez de la Gomera, en la unidad nacional española tiene lugar, en los siglos XV y XVI, al constituirse España como Estado nacional y antes de la existencia del reino de Marruecos como entidad política. Las islas Chafarinas fueron ocupadas por España cuando se hallaban abandonadas y totalmente despobladas, sin que sobre las mismas se ejerciese ninguna soberanía.

3.—Desde entonces hasta hoy, el ejercicio de la soberanía española sobre Melilla, Ceuta, los Peñones de Alhucemas y de Vélez de la Gomera y las islas Chafarinas ha sido permanente y efectivo —de la misma forma que en el resto del territorio nacional y por análogos títulos—, no ha sido discutido por nadie y ha quedado reconocido por la conducta de todos los Estados, así como por una larga serie de tratados internacionales suscritos por Marruecos, en los que se confirma la soberanía española sobre ellos.

La declaración conjunta hispano-marroquí de 7 de abril de 1956, que puso fin al Protectorado, afirma, en su artículo II, la integridad territorial de Marruecos "según queda garantizada por los tratados internacionales", disposición que protege,

a la vez que circunscribe, el ámbito espacial de soberanía marroquí. Esta declaración no puede interpretarse en forma contraria a las obligaciones internacionales de Marruecos ni de manera que atente a la integridad territorial española y, por lo tanto, no puede aplicarse a las plazas y lugares de soberanía a que se refiere la carta del representante permanente de Marruecos, que son españoles con gran anterioridad a la existencia del Protectorado y no figuraron nunca en él.

4.—En contra de lo afirmado en la citada carta del representante permanente de Marruecos, España no ha mantenido nunca con su país negociación alguna relativa a la soberanía sobre Melilla, Ceuta, los Peñones de Alhucemas y de Vélez de la Gomera y las islas Chafarinas. El Gobierno español rechaza, pues, las inexactas alegaciones marroquíes formuladas en la carta de su representante permanente y denuncia la maniobra que supone calificar arbitrariamente de colonialismo la existencia pacífica, legítima, históricamente justificada e internacionalmente reconocida de las mencionadas ciudades e islas españolas.

5.—España, desde su ingreso en las Naciones Unidas, colabora lealmente con la Organización para el logro de sus fines, y muy especialmente en el desarrollo del proceso de descolonización de los territorios no autónomos bajo su administración. Pero las Naciones Unidas no pueden ser utilizadas al margen de sus fines auténticos, como en este caso trata de hacerlo Marruecos. La Resolución 1541 (XV), de 15 de diciembre de 1960, define los principios que deben servir de guía a los Estados miembros, para declarar a un territorio como no autónomo, a los efectos del artículo 73 de la Carta, principios en cuya redacción participó Marruecos como miembro del Comité de los Seis, creado por Resolución 1.467 (XIV) para establecerlos, y entre los cuales, el Principio IV especifica que ha de tratarse de un territorio "separado geográficamente y distinto étnica o culturalmente".

Como acontece en muchos otros casos, en el mundo, especialmente en las extremidades de los continentes y en los Estados insulares, puede suceder que las partes firmes del territorio de un Estado se hallen combinadas con espacios marítimos, sin

que por ello exista verdadera separación geográfica ni padezca la unidad e integridad territorial del Estado en cuestión. Tal es el caso de Melilla, Ceuta, los Peñones de Alhucemas de Vélez de la Gomera y de las islas Chafarinas.

Es, asimismo, evidente, que no ha existido ni existe diferencia alguna, étnica o cultural, entre estas ciudades y lugares de soberanía, y el resto del territorio español, ya que desde tiempo inmemorial su genuina población autóctona es española de origen, nacionalidad, lengua, sentimientos, costumbres y cultura.

6.—No existe la identidad que pretende hallar el representante de Marruecos entre las partes del territorio nacional español citadas y Gibraltar, desde el punto de vista de la descolonización. En Gibraltar existe una situación colonial que destaca especialmente el hecho de que Gran Bretaña, a raíz de su ocupación e expulsó a la población autóctona española para implantar paulatinamente otra artificial no británica. Gibraltar nunca ha formado parte de la unidad nacional ni de la integridad territorial del Reino Unido, ha sido calificado por este de colonia, lo administra de forma distinta de la metrópoli y lo incluyó en su momento en la lista de territorios no autónomos sometidos al procedimiento de descolonización. Melilla, Ceuta y las demás partes del territorio español citadas no son territorios no autónomos y nunca han constituido un fenómeno colonial.

7.—Cuando España, según las resoluciones 1541 y 1542, decidió transmitir información sobre los territorios que administraba, lo hizo respecto a todos los que podían tener la consideración de no autónomos, es decir, Fernando Poo, Río Muni, Sahara e Ifni, quedando con ello agotada su obligación al respecto.

8.—Por todas las razones que anteceden, durante los casi veinte años que han transcurrido desde que España es miembro de las Naciones Unidas, ni mi país adoptó, ni la Organización ni ninguno de sus miembros propusieron la calificación de territorios no autónomos para las plazas de soberanía y demás porciones del territorio español a que se refiere el documento A/AC.109/475. El Comité Especial no ha tenido, pues, que ocuparse nunca del tema objeto de la presente carta y no existe fundamento, en virtud de todo lo expuesto, para que pueda hacerlo en el futuro.

Mi delegación está a la disposición del Comité para proporcionarle la información adicional que pudiera necesitar.

Agradeceré a V. E. tenga a bien distribuir esta carta como documento del Comité Especial y de la Asamblea General.—Efe.

Empresa de ámbito nacional precisa

DELEGADO DE VENTAS

para cubrir vacante capital y provincia de Albacete

Fabricados de papel: Servilletas seda, guata y manteles (para venta a almacenistas).
Papel timbrado para envoltorios, papeles fantasía
Fabricados de plástico. Extrusión e Inyección.
Bolsas estándar tipo mercado y basura (para venta a almacenistas).
Bolsas timbradas para comercio e industria. Necesario estar introducidos y ser conocedores del ramo.

TREBOLLE. Polígono San Ciprian.—ORENSE

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY NOCHE
 21,00 Telediario.
SOBREMESA 21,30 Moll Flanders.
 1965.
 13,45 Carta de ajuste.
 14,00 Programa regional simultáneo.
 23,25 Ultimas noticias.
 23,30 Reflexión.
 23,35 Despedida y cierre.
PROGRAMA PARA EL VIERNES, 14
SOBREMESA
 13,45 Carta de ajuste.
 14,00 Programa regional simultáneo.
 14,14 Apertura y presentación.
 14,15 Hoy 14'15.
 15,00 Telediario.
 15,30 Tele-revista.
 16,15 Las aventuras del gran Norte.
 17,05 Despedida y cierre.
TARDE
 14,15 Hoy 14,15.
 18,30 Carta de ajuste.
 18,49 Apertura y presentación.
 16,15 Los Waltons.
 17,05 Despedida y cierre.
TARDE
 18,45 Carta de ajuste.
 19,00 Apertura y presentación.
 19,03 Avance informativo.
 19,05 Un globo, dos globos.
 20,30 Cara al país.

tres globos.
 20,30 Raíces.
NOCHE
 21,00 Telediario.
 21,30 Los reporteros.
 22,30 Guerra y paz.
 23,30 Reflexión.
 23,35 Despedida y cierre.
PROGRAMA PARA EL SABADO, 15
MATINAL
 11'45 Carta de ajuste.
 12'00 Apertura y presentación.
 12'01 ¡Fiesta!
SOBREMESA
 14'15 Avance informativo.
 14'20 Tele-revista.
 15'00 Telediario.
 15'35 Pipi calzaslargas.
TARDE
 16'00 Un yanqui en Oxford, 1938.
 17'45 Dibujos animados.
 18'30 El circo de T.V.E.
 19'25 Avance informativo.
 19'30 Lecciones con... Ni no Buscató y Emiliano.
 20'00 Dibujos animados.
 20'15 Pili, secretaria ideal.
NOCHE
 20'30 Informe semanal.
 21'30 Los protectores.
 22'00 ¡Señoras y señores!
 23'15 El inmortal.
 00'10 Ultimas noticias.
 00'15 Reflexión.
 00'20 Despedida y cierre.

EL CINE Por J. A. T.

"SOLTERO Y PADRE EN LA VIDA"

Local de estreno: Cine-
 ma Carretas.
 Nacionalidad: Española.
 Director: Javier Aguirre.
 Intérpretes: José Sacristán, Nadiuska, Antonio Ferrandis, Florinda Chico y Laly Soldevilla.
 Una vieja fórmula, muy explotada por los realizadores nacionales —la de película con niño—, ha sido exhumada por los guionistas de este filme Rafael J. Salvia y el propio director.

Poco nuevo han aportado al utilizar la receta, so-
 lamente la han actualizado trayendo la acción a nuestra época y manejando personajes de estos días.
 No arranca del todo esta comedia de costumbres al enfrentar dos distintas concepciones de la vida, la de un científico metódico y misógino y la de una "hippie" nórdica descuidada, peluchona y libertina. Pero lo que inicia como farsa o sainete discurre después por

las vías del melodrama —con el género invertido— para rematar, de forma muy forzada, en final feliz.

La narración lineal camina trabajosamente y no por lo absurdo de alguna situación de la que, con ingenio, pudo obtenerse mayor partido, en cuanto a comicidad, sino porque está falta de agilidad y el ritmo queda roto por demasados tiempos muertos, por esas secuencias que no son esenciales, que sirven de relleno y lastran el relato.

Tiene la cinta moderna factura, pues la fotografía es buena, los escenarios aparentes, el color agradable y la interpretación desenvuelta. Pero Sacristán se ha inclinado por el "landismo", quizá precipitado por las exigencias del tipo que encarna, y L. guapa Nadiuska está dis-

creta en su cometido, que en esta ocasión no le obliga a mostrar sus cosas.

En resumidas cuentas, una obra apoyada en añejos recursos, un cine fácil para público sin exigencias en el que hacen su efecto los chistes verbales y los bebés llorones que llegan a niños prodigios o "repipis".

MUERE UN FUNDADOR DE LA FONIATRIA

PRAGA, 12. — Murió ayer en Praga, a la edad de 83 años, el profesor Miroslav Seeman, uno de los fundadores de la Foniatria (la ciencia que estudia los defectos y la pérdida del lenguaje), ha informado hoy la agencia checoslovaca de noticias "Ceteka". — Efe.

LA BOLSA

MADRID, 12.—Continúa el mercado madrileño de valores acusando ya, en esta jornada, debilidad acentuada y claro predominio de valores en baja. Estas bajas fueron menos patentes en los grupos de construcción y minero-siderúrgicas, donde el índice parcial cogió alguna recuperación; volvió, pues, el índice general a descender ya en mayor proporción. De un variable, 42 suben, 63 bajan y 54 no varían.
 Índice general de la sesión: 104,68 contra 105,21.—Cifra.

Cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid, en la sesión de ayer, facilitadas por el Banco Español de Crédito:

Clase de Valor	Cambio
Banco Español de Crédito	688,00 — 6,→
Hidroeléctrica Española	160,25 — 0,75
Iberduero	234,00 — 1,→
Cía Sevillana de Electricidad	163,00 — 4,→
Unión Eléctrica	147,00 — 4,→
Altos Hornos de Vizcaya	
Minero Siderúrgica de Ponferrada	194,00 — 1,→
Seat	170,00 + 10,→
El Águila	191,00 — 1,→
Energías e Ind. Aragonesas	173,00 — 2,→
Cía Española de Petróleos	312,00 =
Unión Explosivos Río Tinto	337,00 =
Cartisa	404,00 — 6,→
Patrisa	214,00 + 4,→
Rentisa	190,00 + 2,→
La Unión y El Fénix Español	630,00 =
Cía Telefónica Nal. de España	273,00 =
Fontisa	1039,00
Invatisa	212,00 + 4,→

Ayuntamiento de Albacete

Subasta pública de obras de adaptación de un local en la calle de la Cruz núm. 33, para locales destinados a Educación General Básica

Objeto.—Subasta pública, a la baja, de las obras de adaptación de un local sito en la calle de la Cruz número 33, que será destinado a Aulas y Servicios para Educación General Básica.

Tipo.—El tipo de licitación para esta subasta pública es el de 742.108'31 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones.—Hasta las 13 horas del día 22 de febrero próximo.

Lugar de presentación.—Negociado de Contratación de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento. Boletín Oficial de la Provincia de Albacete, número 11, correspondiente al día 24 de enero de 1974.

Albacete, 12 de febrero de 1975.
 El Sr. Alcalde: DON GENERAL INTERINO.

LOS ACTORES TINA SAIZ, ANTONIO MALONDA Y YOLANDA CARTON, ABONAN LAS MULTAS

Fueron sancionados con 500.000 pesetas cada uno

MADRID, 12.—Esta mañana ha sido depositado en el Negociado de Multas el millón y medio de pesetas, importe de las multas con que la Autoridad Gubernativa sancionó a los tres actores que aún se encuentran detenidos.

Estos tres actores, que junto con José Carlos Plaza Galán —libertado ayer tras abonar sus familiares la multa de medio millón de pesetas, que también le fue impuesta— fueron detenidos el pasado sábado, cuando formando parte de un piquete de huelga trataban de persuadir a la compañía del Teatro «Bellas Artes» de que se unieran al paro.

Los tres actores, cuyas multas fueron satisfechas esta mañana son: Tina Sáinz, Antonio Malonda y Yolanda Carton, y serán puestos en libertad a primera hora de esta tarde, según se informó a los depositarios del importe de las multas.—Cifra.

En 1976 Almería tendrá su primer puerto deportivo



En la fotografía, aparecen, de izquierda a derecha, don Mariano Aisa, director de la División de Obras Públicas, de Laing Ibérica; don Francisco Iglesias, director gerente de Almerimar; Mr. Christopher Morris, de la firma "Sir Alfred Mac Alpine and Sons Ltd", y Mr. Bellmore, director comercial de "Almerimar".

Ha sido firmado recientemente un importante contrato entre la empresa LAING IBERICA y la firma ALMERIMAR, para la construcción de un puerto deportivo, que tendrá capacidad para más de 1.000 embarcaciones.

frado en 350 millones de pesetas, es significativo de las posibilidades de la costa de Almería, en estos momentos de crisis económica y recesión turística.

La ejecución del puerto de ALMERIMAR estará concluida en 1976.

GIMNASIO FEMENINO

ATHENEA

GIMNASIA - SAUNA - MASAJE
 NIÑAS BALLET
 C/ Concepción, núm. 10 - Teléfono 21 27 63

Facilitamos préstamos para la adquisición del hogar

FACIL SISTEMA DE AMORTIZACION 15/20 AÑOS INTERES LEGAL, CONSULTEN EN



CENTRAL DE AHORROS S.A.

Remita este cupón a Central de Ahorros, S.A., Servicio de Préstamos, Paseo de José Antonio, 11-5.ª, puerta 6.-Albacete. Recibirá gratis y sin compromiso alguno completa información sobre todas las actividades de esta Sociedad.

NOMBRE Y APELLIDOS ...
 LOCALIDAD ...
 CALLE ...

el tráfico actualidad

¡Atención al 26 de abril!: Habrá que "apretarse el cinturón"... de seguridad

El director general de Tráfico aclara algunos puntos importantes de la circulación
Dudas aclaradas: Perros en los coches, limitaciones a los novatos, separación mínima entre camiones

La noticia no es de ahora, pero puesto que no ha entrado aún en vigor, y puesto que quedan aún muchas dudas por aclarar en torno a ella, mantiene su vigencia, su frescura, y vale la pena sacarla a relucir, sobre todo si esas dudas son aclaradas por el propio director general de Tráfico, don Carlos Muñoz Repiso. Nos referimos a la obligatoriedad de abrocharse el cinturón de seguridad cuando se conduce por carretera, y cuyo cumplimiento está previsto para el día 26 de abril próximo. Otras varias dudas más, sobre normas recién aparecidas, nos son aclaradas asimismo por el máximo dirigente del tráfico automovilista nacional. Vayamos por partes...

¿CINTURON TAMBIEN POR CIUDAD?

Aunque la normativa aparecida en el Boletín Oficial del Estado recoge todos los aspectos relacionados con la utilización de cinturón de seguridad, conviene, dada su trascendencia, matizar algunos de ellos. Y el señor Muñoz Repiso lo hace de forma que no deja lugar a dudas: "La normativa se va a llevar a rajatabla —nos dice—, justamente a partir del día 26 de abril próximo. Y afectará sólo a quienes circulen por carretera en vehículos de turismo, o de transporte derivados de los turismos de serie. Quedan descartados, por tanto, los vehículos de carga que no deriven de la mecánica común de los turismos de serie, es decir, las versiones comerciales de los turismos. El problema, aún por resolver, estriba en definir dónde termina la calle y dónde empieza la carretera; o lo que es igual, dónde termina la vía urbana y dónde empieza la interurbana. En este sentido —continúa el director general de Tráfico— posiblemente cada jefe provincial de Tráfico haga las correspondientes delimitaciones según las circunstancias de su provincia; o tal vez se marquen unas limitaciones

comunes según criterios experimentados... Queda aún bastante tiempo para decidir, y no duden que cuando la norma entre en vigor éste aspecto estará claramente resuelto".

¿Qué ocurrirá —nos preguntamos, sin embargo— si se plantea el caso probable de un conductor que argumenta y justifica una razón poderosa de tipo fisiológico y psicológico que le impida abrocharse el cinturón? ¿Le estará, entonces, vedado conducir

Unidos, donde el tema de los derechos de ciudadanía se llevan tan a rajatabla, para no crear esa obligación personal que lesionaría el sentido tan estricto de los citados derechos, han implantado la

obligación al fabricante de crear unos cinturones que sólo permitan el contacto eléctrico al empujar la hebilla, de suerte que si no están abrochados el motor no se pondría en marcha. Una pillería legal, y hasta simpática, que sólo citamos a manera de anécdota porque, en verdad, al cinturón hay que llegar con convencimiento pleno de su utilidad, de su eficacia, como elemento de seguridad tanto activa como pasiva. Esquivarle de

le la trampa cuando la ley aún no está del todo definida, es ganas de atentar a esa seguridad que indudablemente proporciona.

RECORDANDO OTRAS DISPOSICIONES

Otras varias disposiciones, de reciente implantación, han sido comentadas por el señor Muñoz Repiso. Normas aparecidas y difundidas en su día, y que, al parecer, no se cum-

plen muy a rajatabla por el automovilista, en parte por esa inevitable actitud reacia hacia toda nueva disposición, y también, en buena parte, por una

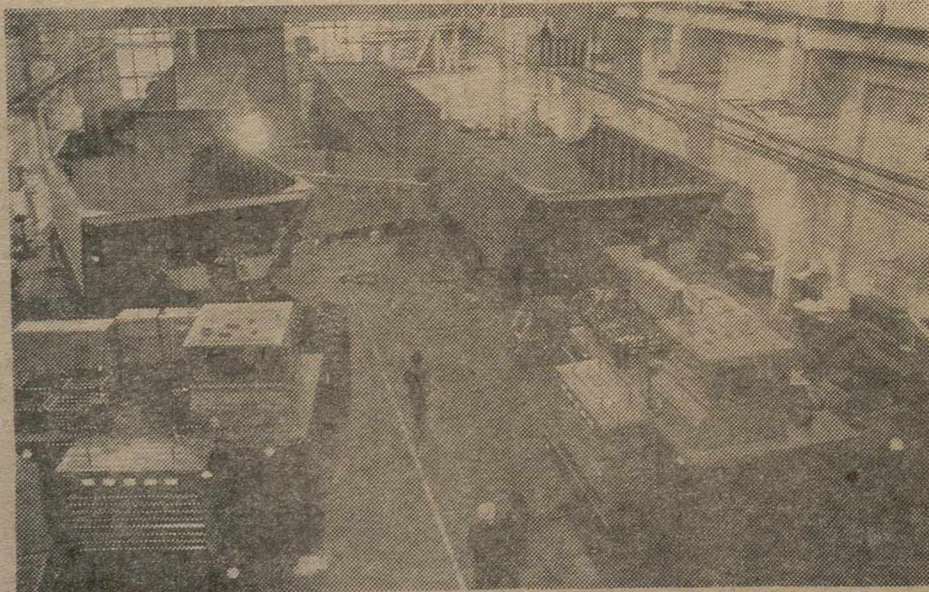
(Pasa a la SIGUIENTE)

Ultimo número de matrícula

AB-4616-B

Corresponde a un "Seat-124" de don José Orts Brocal, con domicilio en Nuestra Señora de la Victoria, 6.

UN CAMION DE ¡120 TONELADAS!



En una fábrica de camiones existente en la ciudad bielorusa de Zhodino (U.R.S.S.), se ha construido un nuevo tipo de camión volquete con capacidad para 120 toneladas. Lleva motor de turbina de gas. Los prototipos construidos han sido enviados a una hullera a cielo abierto, para pasar las correspondientes pruebas. Se trata de un tractor de dos ejes, con motor de 1.300 CV, y semiremolque. La transmisión es eléctrica y lleva un generador de corriente continua (800 kilovatios) que mueve cuatro motores eléctricos instalados uno en cada rueda, lo que permite al vehículo desarrollar fuerza de tracción complementaria. El camión puede desarrollar 60 Km/h, y descargar su carga en sólo doce segundos. La cabina lleva instalación térmica y acústica.—(Fotofiel).

EL ALCOHOL EN LOS ACCIDENTES

Probablemente una de las medidas —entre las muchas dictadas sobre el tráfico y el automóvil— de mayor interés para los conductores sea precisamente la referente a la puesta en práctica del alcohómetro, y, sin embargo, no parece que ni los medios informativos ni los propios conductores le hayan dado el valor que realmente tiene, pues la incidencia del alcohol en los accidentes es importante.

Entre los numerosos estudios e investigaciones realizadas sobre el tema, es interesante hacer constar el que se hizo en Canadá en 1971, año en el que, entre 13.419 suspensiones de permiso de conducir, el 95,4 por 100 lo fueron por faltas contra el Código Penal (borracheras, facultades disminuidas, etcétera), y solamente el 4,6 por 100 por el Código de la Circulación (exceso de velocidad, conducción imprudente, etcétera).

Y ya que hablamos de Canadá, es curioso contar cómo actúa la Policía en Montreal: si un conductor que ha estado bebiendo al terminar sus libaciones se da cuenta de que no está en estado de conducir, se dirige a un agente de la Policía, le da las llaves de su coche y la dirección de su casa y el policía lo lleva al domicilio indicado, cobrándole el importe de lo que cuesta el taxi para volver al lugar en que estaba de servicio. Al principio no se cobraba nada, pero por lo visto este gasto subía tanto que no hubo más remedio que pasar factura.

En Gran Bretaña, el mayor número de accidentes de tráfico viene a coincidir con la hora en que los coches se cierran y salen a la calle una serie de irresponsables, tanto conductores como viandantes. Todos los viandantes atendidos en un hospital de Manchester entre medianoche y las seis de la mañana, por el resultado heridos en un accidente de coche, debían haber sido lo que hace suponer que

El Seat 133, el coche español más vendido (hasta 900 cc.)

En la cilindrada 1.200 continúa primero el Seat 124

Durante el año 74 se ha producido en España un descenso de las matriculaciones de turismos superior al 4 por ciento, cifra que no obstante se compensa favorablemente con las de los demás países europeos USA y Japón, que muestran descensos sensiblemente mayores.

En la categoría inicial (coches de hasta 900 cc.) se han producido un reforzamiento, al entrar en el mercado el nuevo Seat 133, que se constituye en líder indiscutible, con 20.659 coches vendidos en el segundo semestre del año.

A continuación sigue otro Seat, el 850, con 11.191 unidades. En tercer lugar, aparece el Dyane 6, con 7.646 vehículos. El cuarto es el R-4 con 5.445 unidades. El quinto, el Mini 850 con 3.163 automóviles. El sexto es el Simca 900, con 2.742, cerrando la lista el Citroen 2 CV, con 1.077 coches. Es de destacar, por tanto, que sólo el Seat 133 matricula más coches que todos los modelos de otras marcas juntos, haciendo llegar los dos modelos Seat la participación de su marca en esta categoría. (Pasa a la pág. OCHO).

ASEGURESE CONTRA LOS ACCIDENTES POR FALTA DE ALUMBRADO

ADQUIRIENDO PARA SU AUTOMOVILE UN JUEGO DE LAMPARAS DE RECAMBIO

FER

PREPARADOS ESPECIALMENTE PARA CADA TIPO DE COCHE

NO ESTORBAN CONDUCTOR PRACTICOS

CON FER EN SU COCHE NO EXISTE LA OSCURIDAD

EL TRAFICO, ACTUALIDAD

¡ATENCIÓN...

(Viene de la ANTERIOR) buena dosis de desconocimiento.

Una de las normas más comentadas y menos conocidas al mismo tiempo es la que afecta a los perros. ¿Está prohibido llevar perros en los coches? La respuesta tajante, es negativa; es decir, no, no está prohibido, siempre que vayan debidamente controlados. Si el perro va suelto, inquieto, acariciándolo al conductor, asomando la cabeza por una ventanilla, moviéndose intranquilo de un lado a otro del asiento o, en otras palabras, comprometiendo la seguridad de la conducción, entonces sí que está prohibido, y el conductor será sancionado por ello. Pero sólo en esos casos. Si el perro va controlado y no pone en juego el dominio del conductor sobre el vehículo, no hay ley que prohíba llevarlo ni, por consiguiente, autoridad

está prohibido mantener posturas incorrectas entre las parejas de enamorados, cuando uno de ellos conduce. No importe, aún siendo importante, la razón moral, sino la legal, la que concierne a la seguridad. Y la seguridad, no cabe duda, se compromete —y mucho— con determinadas actitudes de las parejas frente al volante. Ya lo saben pues: prohibido "hacer mani-

tas", por mucha habilidad y práctica que se tenga en esos meresteres...

Por último, el director general de Tráfico nos aclara el tema de la separación entre vehículos intrínsecamente lentos. La distancia que deben guardar entre sí, salvo cuando vayan a realizar un adelantamiento, ha de ser como mínimo de cincuenta metros. Esta medida impera ya, de modo que lo lógico, lo correcto, es que no volvamos a encontrar esas caravanas de camiones por los puertos de montaña que impedían el paso a los turismos más rápidos porque no dejaba materialmente espacio entre unos y otros. Medida que también afecta a los conductores nuevos, de esos que se ven obligados a llevar el rótulo de 80 kilómetros a espaldas de su vehículo.

Normas para recordar, normas para cumplir. La educación viaria, es decir la que conforma la conciencia de ciertos conductores, tanta norma, con tanta prohibición, se corre el riesgo de desconcertar más que de orientar. Porque, en estos momentos, sin exagerar, resulta más fácil para un conductor aprender lo que debe hacer que lo que le prohíben hacer.

D. D. A. (Defensa del Automovilista).

Rafael ESCAMILLA.

La Volkswagen, abre el frente europeo del automóvil seguro

La industria alemana, se adapta a las normas americanas para el estudio del prototipo

El camino hacia la seguridad es todavía largo, escribía hace algunas semanas pero podrá volverse larguísimo si las maniobras de algunos constructores encuentran terreno abonado.

Todos saben, que desde que se empezó a hablar y a discutir sobre la seguridad del vehículo, se ha tenido siempre en primer plano el coste de esta seguridad. En 1962, con ocasión del Congreso de periodistas especializados, efectuado en Bolonia, se afirmó que "en razón de la fuerte competencia, previsible en los mercados automovilísticos mundiales, puede verificarse que la industria, o parte de ella, se compromete a comprometer el vehículo y los costes de producción". De aquí la inevitable conclusión (reafirmada con una moción en aquel Congreso) que se debería estudiar y aplicar normas comunes a todos los constructores y para todos los vehículos de motor terrestre o, en todo caso, en un primer momento para los automóviles.

Nos encontramos al

(Pasa a la SIGUIENTE)

Coches eléctricos de alquiler en Amsterdam



Ya están circulando, por las calles de Amsterdam, los primeros "coches blancos", unos pequeños automóviles que funcionan con motor eléctrico. Con ellos no hay contaminación, y el ruido es mucho menor. Han sido construidas, en distintos puntos estratégicos de la ciudad, unas estaciones de "coches blancos", donde se pueden alquilar para su empleo discrecional. Después se devuelven en cualquier estación. Son muy fáciles de manejar y su alquiler no es caro. En esta foto vemos los primeros de ellos.—(FOTOFIEL)

Ya llegan las dos inglesas...

Sus iniciales son

K.L.G

Una es la inglesa flemática

K.L.G/Normal

Tradicional en el mundo del automóvil. Segura. Experimentada. Que cumple cualquier exigencia...

La bujía sin complicaciones para el motor de los coches de serie.



Otra es la inglesa aventurera

K.L.G/GT

Moderna. Con personalidad. Desarrollada en el mundo de las carreras. Que potencia cuanto se le pide...

Para coches de alta performance (GT) o motores transformados para mejores prestaciones.



DISTRIBUIDOR:

INDUSTRIALES ASOCIADOS
Paseo Marqués de Corvera, 37
MURCIA

MAYOR SEGURIDAD PARA LA VOLKSWAGEN... LOS AUTOMOVILES

El Seat 133...

(Viene de la pág. SEIS)

inicial a casi los dos tercios del mercado. En la cilindrada 1.200 el coche más vendido en 1974 ha sido una vez más el Seat 124, con 47.777 coches, entre sus tres versiones Berlina, Lujo y 5 puertas. En segundo lugar se clasifica el R-12 S, Berlina y Familiar con 40.969 y Simca 1200 con 39.001. El Citroen GS matriculó 18.644 unidades mientras los Authi 1.275, Victoria, etc., alcanzaron 5.657 automóviles. Es de notar que esta cilindrada ha mantenido sus ventas relativas mejor que la media general, lo cual confirma su popularidad.

Por su parte, el líder indiscutible de la categoría 1000 cc. y de todo el mercado nacional, sigue siendo el Seat 127, con 125.066 coches vendidos el pasado año, más del triple del siguiente clasificado. El 127 logra batir así el anterior record de ventas anuales de un solo modelo, en poder del Seat 850, desde hacia ya cuatro años.

Instalando un gran número de aparatos electrónicos se propone la industria automovilística de la República Federal de Alemania mejorar el coeficiente de seguridad de sus vehículos en el transcurso de los próximos años. En una muestra especial de la Feria Internacional Monográfica de Componentes Electrónicos ("electrónica 74") se expusieron por primera vez en Munich los diversos instrumentos electrónicos que pueden instalarse ya en los automóviles.

No se trata, por supuesto, de mejoras de los instrumentos electrónicos ya conocidos, sino de otros totalmente nuevos, tales como detectores de obstáculos, frenos que no bloquean las ruedas y sistemas de encendido que reducen considerablemente el consumo de carburante. Como suma y coronación de estas tendencias piensan las empresas de electrónica en un automóvil cuyas funciones principales estén reguladas y controladas por una pequeña computadora. Así, por ejemplo, se piensa en un sistema electrónico de bloqueo que impedirá que el automóvil se ponga en marcha cuando sus ocupantes no tienen puesta

los cinturones de seguridad.

Un detector electrónico de alcohol evitará asimismo que pueda ponerse en marcha el vehículo si el conductor está bebido. También se habla de una pequeña instalación de radar que da la señal de alarma cuando el automóvil delantero frena o hay otros obstáculos en la carretera, pudiendo también frenar automáticamente el vehículo.

Claro está que todavía durará algún tiempo hasta que estos sistemas se instalen en todos los automóviles, ya que, como demuestra la astronómica, la electrónica no es un lujo, pero de todas formas resulta cara.

(Viene de la ANTERIOR) principio de aquella campaña americana que desencadenó una imponente acción propagandística, aunque sería más justo llamar publicitaria, tendiente no tanto a impositar una metódica investigación sobre la posibilidad de llegar a aplicaciones eficaces contra los accidentes en la carretera, cuanto a ilusionar a los compradores de coches o a los posibles clientes y a prevenir posibles reacciones del mercado.

En realidad, la industria americana no tenía ningún deseo de revolucionar las características y la tecnología de su producción automovilística por evidentes razones de tiempo y coste. Más tarde bajo la presión de la opinión pública y de la competencia europea, precisamente sobre el plano de la

seguridad —un falso funcionario americano declaró que al menos bajo ciertos puntos de vista los coches europeos eran más seguros que los americanos—, y por intervención de la administración pública (en 1966) se abrió oficialmente en los Estados Unidos con la Highway Safety Act, la que fue llamada era de la seguridad en el campo legislativo.

En Europa había empezado antes con los estudios y trabajos de la ISO (Organización Internacional de la Standarización); con las prescripciones de la conferencia ginebrina de la circulación en carretera; con las relaciones presentadas en la conferencia sobre el tráfico y la circulación realizada en Génova en 1933.

Fue en Ginebra, en el curso del Salón del Automóvil de 1968, que el "Bureau Permanent des Constructeurs Automobiles", en presencia de los periodistas llamados a propósito y de los representantes cualificados de las mayores casas constructoras del mundo, —los representantes americanos también estaban presentes aunque en calidad de observadores— declaró en nombre de los asociados que la industria "estaba lista a aplicar las normas que los diferentes países porque hubiera una uniformidad de leyes y normas comunes y que el estudio de estas normas fuera confiado al grupo de trabajo WP 29 de la Comisión Económica Europea. La uniformidad de leyes

tractores europeos, pero permanece el hecho que ahora los americanos han anunciado que tiene en fase de realización un prototipo de seguridad del tipo europeo (900 kilos), además del tipo americano de 1.800 kilos.

Este prototipo, al menos según las precedentes informaciones obtenidas de fuente oficial, ha sido ofrecido a los diferentes gobiernos y a las mayores industrias japonesas y europeas interesadas. De repente ahora se sabe por una entrevista de Lotz, presidente de la Volkswagen que la casa alemana, como mayor exportadora mundial de automóviles, con una larga experiencia en el mercado americano, ha considerado atentamente las normas americanas uniformándose con ellas y por tanto ha establecido que realizará un prototipo que se cña a las normas de seguridad propuestas por el Departamento de Transportes de los Estados Unidos. En pocas palabras, la Volkswagen ha querido evidentemente preceder a sus colegas europeos y japoneses con los cuales existían otros acuerdos, al menos por lo que tiene que ver con el prototipo europeo.

Al mismo tiempo, el director del departamento americano de Transportes, y la industria italianos adherirían al proyecto del ESV (Experimental Safety Vehicle).

Si por una parte estas maniobras internas pueden revelar una loable diligencia de los constructores por el problema del coche seguro, por otra parte, mandan, o podrían mandar por tierra los esfuerzos, estudios e iniciativas del Bureau International des Constructeurs, para llegar a la homogeneidad en la legislación mundial de los vehículos con el resultado probable de enviar a un término indefinido cualquier solución que podría ser aplicada a corto plazo haciendo, sobre todo, siempre más complicadas las prácticas de autorización de vehículos en los países en los cuales se exporta y en primer lugar en Estados Unidos.

La iniciativa de Lotz es seguramente hábil, tanto más que se ha ofrecido a discutir con el presidente Ford las "características" del prototipo que se propone realizar, pero me mella, si no quebranta, esa unidad de acción europea, que había sido aceptada también por la Volkswagen y que propagaba por la realización, lo más rápido posible, de una legislación "uniforme" sobre el coche "seguro".

Se dirá que los negocios son los negocios, pero en este caso se trata también de la seguridad y nadie ha dicho que ella pueda venir solamente de los americanos.

Por Giovanni CANESTRINI

Impuesto municipal sobre circulación de vehículos

NOTA DE LA ALCALDIA

Conforme a lo dispuesto en la Ley 48/1966, de 23 de julio, y Orden ministerial de 31 de julio de 1967, por la que se regula el impuesto, se pone en conocimiento de todos los titulares de vehículos, en la oficina recaudatoria municipal, sita en la planta baja del Ayuntamiento. Transcurrido dicho plazo de prórroga, con el recargo del 10 por 100, y, finalizado dicho período de tiempo, se procederá a su cobro por el procedimiento ejecutivo con el 20 por 100 de recargo.

El mero hecho de circular un vehículo obligado al pago sin llevar en parte visible el correspondiente distintivo, háyase satisfecho o no el impuesto, constituirá una infracción de las normas de Policía a que se refiere el artículo 9.º de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 8 de octubre de 1966 ("B. O. del Estado" del 20), que será objeto de denuncia en el acto por los agentes de la Autoridad y sancionable con arreglo a las normas vigentes.

EL ALCALDE

PUBLICACIONES

ESTUDIOS Y PROFESIONES

Acaba de aparecer "Estudios y Profesionales", de la serie Cuadernos de Información, editado por el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.

Esta colección se inició en el año 1972 y ha publicado hasta la fecha diez títulos. Su objetivo es orientar en general al gran público y en particular a alumnos y padres de alumnos de los diversos niveles educativos desde la educación preescolar a la Universidad.

Los cambios cuantitativos y cualitativos de los últimos años en la educación, la creación de nuevas profesiones, la actualización de las antiguas con nuevos programas de enseñanza, así como la gran dispersión de centros por todo el país, han aconsejado al Ministerio de Edu-

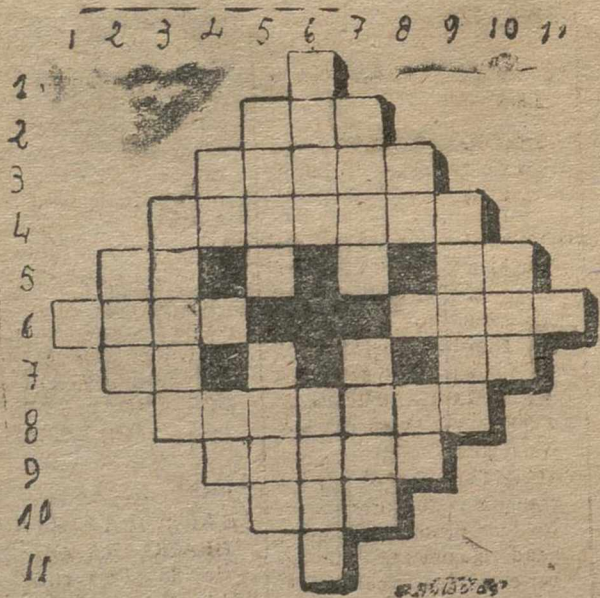
cación y Ciencia publicar este libro, con el deseo de informar sobre las opciones profesionales con que cuentan los estudiantes.

"Estudios y Profesionales" consta de una relación de todas las profesiones que se pueden estudiar actualmente en España y especifica los centros donde se pueden cursar, los requisitos necesarios para el ingreso, los títulos que se expiden y el contenido de las enseñanzas, remitiendo en este último punto el plan de estudios al cual pertenecen.

De la edición de este Cuaderno de Información se ha hecho una tirada de 150.000 ejemplares, la mayor parte de los cuales serán distribuidos a través de las Delegaciones Provinciales del Ministerio, en las cuales pueden ser obtenidos.

Crucigrama núm. 1.488

Por Ricardo PALACIOS



HORIZONTALES.—1. Consonante.—2. Isla del Egeo.—3. Mamífero americano, parecido al jabalí.—4. Relativo al varón.—5. Siglas comerciales. Desinencia verbal.—6. Instrumento musical. Señores.—7. Repetido, película americana. Al revés, artículo.—8. Mercado de ropas al aire libre.—9. Nivelen.—10. Entredo.—11. Consonante.

VERTICALES.—1. Consonante.—2. Ocre.—3. Várice.—4. Interjección. Terminación de verbo.—5. Elevado precio. Dícese de ciertas frutas gustosas.—6. Porción de nieve que cae. Coger la mano.—7. Hado. Que niega la existencia de Dios.—8. Al revés, terminación verbal. Prep. insep.—9. Fruto del limonero.—10. Elenco, lista.—11. Consonante.

Solución del crucigrama núm. 1.487

HORIZONTALES.—1. Posa.—2. Va. Lo.—3. Genérico.—4. ctoC.—5. Roma.—6. Abaratar.—7. Am. Es.—8. Ases.

VERTICALES.—1. Gota.—2. Ve Ba.—3. Pano-rama.—4. Eter.—5. Roma.—6. Ali. Cates.—7. Oc. As.—8. Orar.

CAMBIO PISO

situado centro Madrid, por otro similar en Albacete, o alrededores. Llamar al Teléfono 22 48 35, Albacete.

Reunión de la Comisión Permanente de la Unión de Trabajadores de la Federación Sindical Provincial de Comercio

ALBACETE, 12 (SIS).— En el día de ayer, celebró una reunión la Comisión Permanente de la Unión de Trabajadores y Técnicos de la Federación Sindical Provincial de Comercio, en la Casa Sindical, con el fin de estudiar diferentes puntos contenidos en el

El delegado de Industria recibe al Comité Ejecutivo del Sindicato de la Construcción

ALBACETE, 12 (SIS).— Esta mañana, ha sido recibido por el Ilmo. Sr. delegado del Ministerio de Industria el Comité Ejecutivo del Sindicato Provincial de la Construcción, acompañado por el presidente de la entidad, que representaba el delegado sindical provincial.

El titular de Industria escuchó con atención los problemas que le fueron expuestos, tanto por los empresarios como por los trabajadores y técnicos, y aseguró a los representantes sindicales su máxima ayuda para tratar de resolver los problemas que afectan a este sector, indicando que los proyectos de los años 1973 y 1974, bien finalizados o en vías de terminación, no se encontrarán con los problemas diversos que se les plantean y, más concretamente, en la instalación eléctrica, modificación y ampliación de puntos de luz, ofreciendo que todos los proyectos se regirán con la legalidad que determina el Reglamento de Baja Tensión, de fecha 29-III-1973.

A la petición de solici-

cos de la Federación Sindical Provincial de Comercio, en la Casa Sindical, con el fin de estudiar diferentes puntos contenidos en el orden del día, entre los que cabe destacar el informe del presidente sobre los viajes realizados a las localidades de Villarrobledo y Hellín por el Comité Ejecutivo de la Federación, con el propósito de entablar contactos con los comerciantes de las mismas en los que se intercambian informaciones interesantes para los mismos y exposiciones de deseos o problemas, lo que resulta altamente positivo y lleva a los reunidos a programar para el futuro otros contactos con nuevas localidades. Igualmente se estudia y se acuerda que, teniendo en cuenta el Decreto de Reconocimiento de la Federación, de fecha 30 de mayo de 1974, la Ley de Convenios Colectivos Sindicales y la resolución del secretario general de la Organización Sindical por la que se dictan las normas sindicales para su aplicación, que se proponga al Pleno de la Unión la solicitud de un convenio colectivo sindical, de ámbito provincial, que afectaría a las empresas y trabajadores del sector Comercio.

Manifestó que su colaboración ha sido, en todo momento, la precisa, como lo demuestra el hecho de proporcionar toda clase de disposiciones que afectan al sector de industria, en su relación con el de la construcción, para su posterior ampliación y conocimiento de los agrupados, lo que reporta un considerable beneficio a todos los integrantes en el sector que nos ocupa.

Los reunidos hicieron constar su agradecimiento por el interés prestado, pues ello supone un paso importante para resolver los problemas por los que atraviesa este sector.

Cursillo para instaladores eléctricos, en Albacete

Será clausurado esta tarde

Durante los días 11, 12 y 13 se celebra en nuestra capital un cursillo para instaladores eléctricos, referido, fundamentalmente, al Reglamento Electrónico de Baja Tensión.

Lo ha organizado la Asociación Electrónica Española, con el patrocinio de la Delegación Provincial de Industria y con la colaboración de Hidroeléctrica Española.

La importancia de este cursillo se ha manifestado por el gran número de cursillistas así como por el amplio campo de posibilidades que permite esta rama de la baja tensión, cuyo actual Reglamento se aprobó en septiembre de 1973

cubre el gran despliegue de los avances tecnológicos, al compás del aumento del nivel de vida que haya promovido una casi total electrificación de los hogares, siendo, por ello, de singular importancia la necesidad de conseguir la garantía máxima en cuanto a la seguridad y óptimo rendimiento económico, y correcto funcionamiento de los aparatos electrodomésticos.

Esta tarde, a las 8'30, en el Hotel Los Llanos tendrá lugar el acto de clausura, que será presidido por el delegado provincial de Industria y otras personalidades.

orden del día, entre los que cabe destacar el informe del presidente sobre los viajes realizados a las localidades de Villarrobledo y Hellín por el Comité Ejecutivo de la Federación, con el propósito de entablar contactos con los comerciantes de las mismas en los que se intercambian informaciones interesantes para los mismos y exposiciones de deseos o problemas, lo que resulta altamente positivo y lleva a los reunidos a programar para el futuro otros contactos con nuevas localidades. Igualmente se estudia y se acuerda que, teniendo en cuenta el Decreto de Reconocimiento de la Federación, de fecha 30 de mayo de 1974, la Ley de Convenios Colectivos Sindicales y la resolución del secretario general de la Organización Sindical por la que se dictan las normas sindicales para su aplicación, que se proponga al Pleno de la Unión la solicitud de un convenio colectivo sindical, de ámbito provincial, que afectaría a las empresas y trabajadores del sector Comercio.

Las mujeres empresarias de Albacete se reúnen en la Casa Sindical

ALBACETE, 12 (SIS).— En el día de hoy, con asistencia de miembros de la Asociación Nacional de Mujeres Empresarias, doña Rosario Fernández Fidalgo y doña Concepción Cibrán Junquera, vocales de la misma, y bajo la presidencia del delegado provincial de la Organización Sindical, se ha celebrado una reunión con las empresas de Albacete, conducente a la puesta en funcionamiento de la Asociación Provincial.

El acto ha dado comienzo con palabras del delegado provincial, presentando a las vocales nacionales y saludando a las asistentes en esta primera toma de contacto para la posible creación de la citada Asociación, de la amplia panorámica que puede reportar y del apoyo incondicional que prestará a la misma, ofreciéndose para llevar a feliz término esta iniciativa.

Por las vocales nacionales se ha realizado una

ALMANSA

El obispo de la Diócesis bendijo la nueva capilla del Colegio de Esclavas de María

En la tarde del pasado domingo tuvo lugar el acto de bendición de la nueva capilla del Colegio de Esclavas de María, en Almansa. El sencillo acto contó con la asistencia del Ilmo. y reverendísimo obispo de nuestra Diócesis, monseñor Ireneo García Alonso, quien en compañía del alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Almansa, don Pascual Rodríguez, y otras autoridades locales, tanto civiles como eclesiásticas, llegaron a la nueva capilla de este colegio almanseño a las seis y media de la tarde. Tras el acto de la bendición, se inició la Santa Misa, a la que asistieron también numerosas alumnas del centro, acompañadas de familiares y antiguas alumnas que por allí han pasado, a lo largo de los muchos años que de abnegada labor, docente y religiosa, llevan en Almansa las Esclavas de María.

RADIO JUVENTUD DE ALMANSA. UNA VEZ MAS, CON LA RESIDENCIA ASILO SAN JOSE

La Residencia Asilo San José, es sin género de dudas, la más importante obra social y humanitaria de Almansa. Más de cien ancianos —concretamente ciento cuarenta, en la actualidad— y muchos de ellos enfermos, atendidos por once hermanas, da ya de por sí una

idea concisa y fría de lo que ello supone: Un trabajo y unos medios en los que cualquier ayuda es poca. Esto lo sabe Almansa, y es por lo que en más de una ocasión se ha volcado para cubrir cualquier necesidad que se hiciese notable en pro de esta labor tan realmente digna. Y casi siempre que así ha sido, un auténtico cauce para ello estuvo representado en Radio Juventud de Almansa; con sus llamadas públicas, con su eco popular a todo el pueblo, con sus campañas para recaudar fondos, y en la última de las cuales, hace ahora algo más de un año, se consiguió para el Asilo almanseño un necesario ascensor apto para camillas.

Ahora un nuevo y pequeño detalle, de la emisora local, ha llevado alegría y compañía a estos ancianos, cuya peor enfermedad es poder caer en la sensación de que nadie piensa en ellos; que su vida, al menos para la sociedad que allí los tiene, no es más que un breve compás de espera. Por ello, Radio Juventud visitó el pasado lunes, por la tarde, la Residencia e hizo entrega a la madre superiora, de un transistor para la sala de inválidos; emitiendo desde allí mismo,

y en directo, un programa especial dedicado a ellos, a los ancianos, llevándoles una irreducible carga emocional y de calor, a estas personas que a nadie tienen y soportan el día inmóviles y con la inevitable compañía del dolor y la soledad; aunque ahora al menos, tendrán esa inapreciable compañera que es la radio, con la voz, con la música, con la vida, a la que, hay que demostrarles, todavía siguen perteneciendo.

No, no es indudablemente un transistor —una donación de las que quizás llaman la atención; pero si pensamos sólo por un momento, la compañía que pueden encontrar en él, esas veinte mujeres recluidas permanentemente en esa sala, mujeres que sonreían y se les alegraba el rostro, cuando se oían por el pequeño aparato diciendo que les gustaba escuchar a Manolo Escobar, e instantes después escuchaban esa voz, o la de cualquier otro cantante o cualquier otra compañera, se comprendería fácilmente que esta sencillísimo donativo era muy grande, que la visita de Radio Juventud era verdaderamente a corazón abierto.

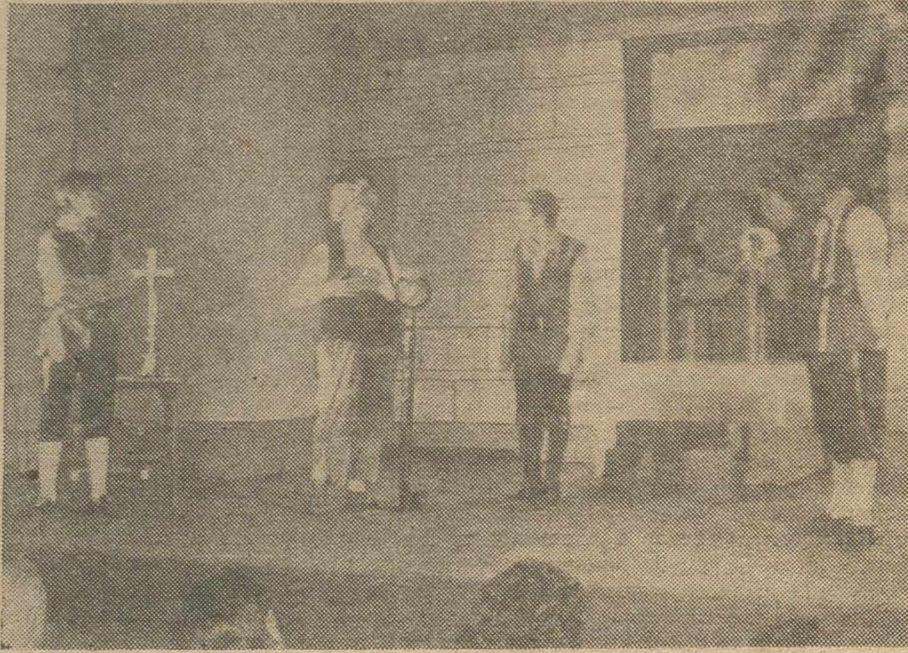
Juan Luis HERNANDEZ

Anuncios por palabras

- Trabajo**
- SEGUROS SOCIALES MORTALES.**
 - GESTORIA QUIJADA.** Seguros Sociales. Teléfono 21 42 55.
 - GANE MUCHO DINERO** trabajando en casa. Ambos sexos. Cualquier edad. Compruébelo informándose. Escriban enviando sólo 6 pesetas en sellos. **PROMOCIONES ZIRCONN.** Vía Augusta, 105 Tarragona.
 - VACANTES:** Empresa extranjera recibe ofrecimientos de personas cualquier edad, igualmente sin experiencia, para cubrir necesidades capital y distintas localidades. Escribir Burjot, 155, VALENCIA.
 - SE NECESITA CHICA:** Interna, capaz, mayor de 18 años. Sueldo a convenir, aproximadamente 7.000 pesetas. Tarde de 7 a 8. Calle Teodoro Camino, 2 6.º izquierda.
 - IMPORTANTE EMPRESA** hostelera, radicada en La Coruña, y para su cadena de cafeterías en dicha ciudad, necesita señoritas. No es imprescindible experiencia. Ofrecese sueldo: 13.000 pesetas y aseguradas. Día libre en la semana. Interesadas escriban a: Alfredo Vicenti, 23 «MANOLO'S» La Coruña.
 - SEÑORA:** ¿Necesita ganar dinero? AVON, la Compañía de Cosméticos más grande del mundo, ofrece
- a todas las señoras la oportunidad de ganar dinero distribuyendo sus garantizados productos de belleza. Para mayor información, escriba al Apartado de Correos 14.875 de Madrid, o llame al teléfono 21 33 50 de Albacete.
- SE NECESITA** representante, relacionado con construcción y almacenes, para venta de cercos de madera. Diríjase: Talleres Alcolado, VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS (Toledo) (926) 57 80 42.
- Pisos**
- SE ALQUILA PISO AMUEBLADO.** RAZON: Rosario, 86 (Portería).
 - SE ALQUILA piso amueblado** en Pérez Pastor. Razon: teléfono 22 46 65.
 - ALQUILO 3 HABITACIONES,** primer piso, calefacción, para oficinas. Teléfono 22 36 72.
- Varios**
- SE TRASPASA** Café-Bar EL MESON, en La Gineta, por no poderlo atender, Razon: provincia y limítrofes. Eszón: en el mismo.
 - SE TRASPASA** por no poderla atender DROGUERIA LLANITOS Y ALMACEN DE PAPEL PINTADO. Batalla del Salado, 9. Teléfono 21 22 89.
 - COMPRO TURISMO,** buen estado, contado, de particular a particular. Teléfono 22 28 69.
 - COMPRO PAJA LENTEJAS:** José Acero. Teléfono 889022. Villaherreros (Palencia).

Ayer, en la Casa de la Cultura

Brillante actuación del grupo teatral "La Troya", de Villarrobledo



Ayer, en la Casa de la Cultura, se presentó a los aficionados albacetenses el grupo teatral "La Troya", de Villarrobledo, interpretando "Tres farsas", de Alejandro Casón, obra con la que los actores comprovincianos alcanzaron un éxito brillantísimo.

El salón estaba lleno de público, predominando la juventud, como señal de un extraordinario interés de la gente joven por un teatro distinto, dentro de las normas tradicionales, como respuesta a unas inquietudes artísticas dignas de todo elogio y aliento.

Los de "La Troya" dieron el mayor valor a las tres primorosas "farsas", que componen la obra; la interpretación de todos y cada uno fue verdaderamente admirable, causando una impresión gratísima en el público, que, sin duda alguna, esperará una nueva y próxima actuación de este grupo en nuestra capital.

De las "farsas" sobresalió la "del Corregidor", que fue un deleite, siendo, igualmente, muy brillantes las interpretaciones de "Sancho Panza en la Isla" y "Fablilla del secreto bien guardado".

La dirección de Segundo Belmonte, muy acertada, advirtiéndose su gran sensibilidad y dominio del arte escénico.

(Foto J. MORENO)

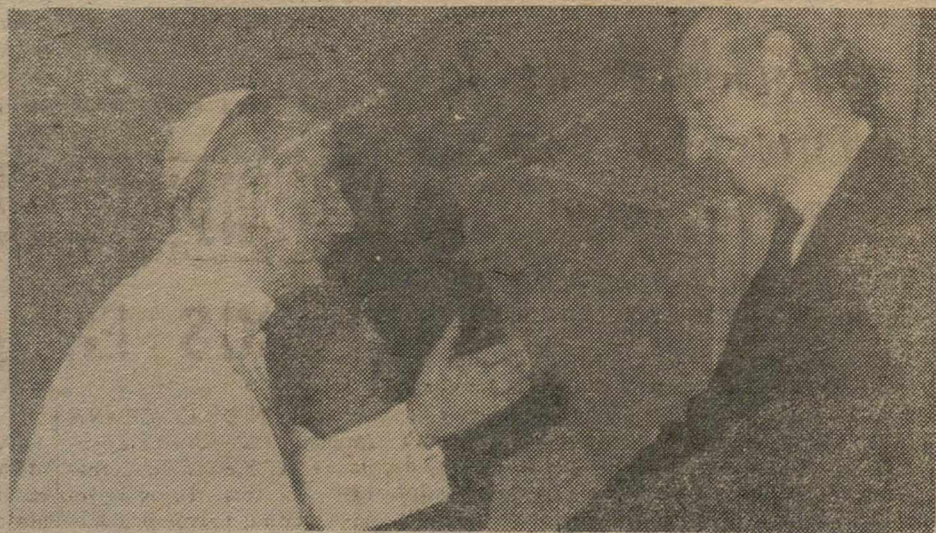
¡1.000 pesetas por cada fosa! Cobra el enterrador de un pueblo de Vizcaya

LARRABEZUA (Vizcaya), 12.—Mil pesetas cobra, por cada fosa que abre, el nuevo enterrador de Larrabezúa, un malagueño de 33 años de edad, que está afincado en tierras vizcainas.

Al ser difundida la singular remuneración, hecha por el Ayuntamiento de Larrabezúa, ante el problema de que nadie quería ser enterrador, se recibieron ochenta cartas de aspirantes, una de ellas enviada por una señora de 52 años, que trabajaba en un hospicio de Barcelona. También escribieron varios obreros españoles que estaban trabajando en Holanda.

El problema del nuevo enterrador es que ahora hay "epidemia" de buena salud en Larrabezúa.—Cifra.

El Papa recibe al secretario general de la ONU



CIUDAD DEL VATICANO.—El Papa, Paulo VI, saludando a Kurth Waldheim, secretario general de la O.N.U., a quien recibió hoy, en audiencia especial.—(Telefoto AP-EUROPA PRES).

Fallece el alcalde de Portugalete

Era procurador en Cortes por los Municipios vizcainos

PORTUGALETE (Vizcaya), 12.—A la edad de 59 años ha fallecido don José Manuel Esparza Mangirón, alcalde de Por-

tugalete y procurador en Cortes por los Municipios vizcainos. El finado era, además, jefe local del Movimiento, diputado provin-

cial, consejero local del Movimiento y director de la Escuela de Artes y Oficios, de Sestao, localidad donde había nacido. Hombre de gran prestigio, el señor Esparza estaba en posesión de la Cruz Roja al Mérito Mili-

tar, Medalla de Campaña, Medalla Militar Colectiva, Encomienda al Mérito Civil, Medalla de Oro de la Orden de Cisneros.

Tomó posesión del cargo de alcalde de Portugalete, el 30 de mayo de 1965.—Cifra.

Se está preparando estos días UNA NUEVA ASOCIACION POLITICA

Encabezada por hombres significados en España en los últimos años

MADRID, 12.—Una nueva asociación política está preparando estos días su programa y documentación necesaria para, posiblemente en los últimos días del mes de febrero, presentar al Consejo Nacional su solicitud para constituir la junta gestora.

El grupo promotor está constituido, entre otras personas, por Fernando Herrero Tejedor, Carlos Pinilla Turión, Francisco Labadie Otérmin, Jesús F. Fueyo Álvarez, Emilio Romero Gómez, Jesús Aramburu, Adolfo Suárez González, Alfonso Cortina, Rafael Ariza, José F. López Tascón, Cristina Peña, Ramón Andrada y José Solís Ruiz.

La asociación, según ha manifestado a «Cifra» uno de los componentes del grupo, ha comenzado ya a elaborar su programa y un manifiesto que, probablemente, se dará a conocer la próxima semana. Respecto a su ideología, el grupo quiere subrayar que no se puede partir de cero, pues en España se han hecho muchas cosas y, aunque son partidarios de la evolución, ésta debe realizarse sin trauma. La asociación será abierta a fin de aglutinar al mayor número posible de españoles, y responde al llamamiento del presidente del Gobierno en su discurso del 12 de febrero.

Varios de los componentes del grupo se entrevistaron ayer con el presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, y, más tarde, celebraron una reunión en el Consejo Nacional.

Según parece, de la elaboración del borrador del programa se ha encargado Jesús Fueyo Álvarez, presidente del Instituto de Estudios Políticos.—Cifra.

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

MADRID, 12.—En la mañana de hoy, en el Palacio de El Pardo, Su Excelencia el Jefe del Estado recibió la siguiente audiencia civil:

Federación Española de Patinaje, presidida por don Antonio González Fernández y acompañada de don José Utrera Molina, ministro secretario general del Movimiento y de don Juan Gich y Bech de Careda, delegado nacional de Educación Física y Deportes.

Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia, presidido por don Enrique Oltra Moltó, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

Don José Solís Ruiz, ex ministro y consejero nacional del Movimiento.

Don Moisés Arrimadas Eteban, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Cuenca.

Don José Olivares Navarro, magistrado.—Cifra.

Audiencias del Príncipe de España

MADRID, 12.—Durante la mañana de hoy, en el Palacio de la Quinta, Su Alteza Real el Príncipe de España ha recibido, entre otras, las siguientes audiencias:

Comisión de la Federación Española de Patinaje, acompañada por Juan Gich y Bech de Cereda, delegado nacional de Educación Física y Deportes.

Charles D. Wiggen, embajador de la Gran Bretaña en España.

Angel González Alvarez, rector magnífico de la

Universidad Complutense de Madrid.

Ramón Pérez Filgueira, general inspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada.

Carlos Reigada de Pablo, general director de la Academia de Caballería.

Arturo Gavilanes Manas, jefe del Servicio de Planificación del Consumo Público y Privado del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

Alejandro de Muns. Fernando Vicente López.—Cifra.

LUANSA S.A.

Línea de autobuses entre VALENCIA Játiva-ALBACETE-UBEDA-Baeza-JAEN

A partir del día 23 de enero de 1975, los nuevos horarios

SON:

Destino Valencia		Destino Jaén
15'10	ALCARAZ	13'32
Salida desde Bar Matías		
16'45	ALBACETE	12'15
Salida desde Hotel Madrid		
17'50	ALMANSA	11'15
Salida desde Plaza San Roque Empresa Mira		

Llegada a VALENCIA a las 20'00 horas
Llega a JAEN a las 18'30 horas.

DEPORTES-DEPORTES-DEPORTES-DEPORTE

Cotena, nuevo campeón de Europa del peso pluma

Derrotó a Gitano Jiménez en el último asalto

POLES, 12.—El combate por asalto, en el que el español José Antonio Cotena, actual campeón de Europa del peso pluma y el aspirante oficial, Elio Cotena, es el vencedor...

ventaja colocando los mejores golpes, sobre todo un gancho con la derecha que acusó con claridad cotena. Quinto asalto.—Sigue la misma tónica que en asaltos anteriores...

quierdo completamente cerrado y trata por todos los medios de conectar su potente golpe de derecha, aunque el aspirante, muy animado por su público golpea a «Gitano» abajo...

III Torneo de Cajas de Ahorros Confederadas

LA DE ALBACETE VENCIO A LA DE NOVELDA POR 2-1

En la mañana del pasado domingo se enfrentaron en el Estadio Carlos Belmonte, los equipos de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete y la Caja de Ahorros de Novelda, equipo que figura imbatido en la clasificación.

En la línea media Larrey se impulsó por su gran técnica, por su fuerza y su inteligencia clara a la hora de lanzar a sus compañeros. En líneas de ataque Fernando fue un elemento muy movible y rápido...

En el equipo visitante destacaron Pujalte, Ronda y Botella, autor del único gol de los visitantes. Desde estas líneas queremos resaltar la inestimable labor del entrenador del equipo albacetense Eusebio...

Campeonato Nacional de Campo a Través, Juvenil

Participarán tres equipos albacetenses. El próximo domingo, día 15 de febrero, se desplazarán a León, para participar en el Campeonato Nacional de «Campo a Través», tres equipos federados de esta provincia...

Noveno asalto.—Asalto dramático para el español que sufrió un duro castigo por parte del aspirante, intentando capearlo como buenamente pudo. Décimo asalto.—Nada más iniciarse este asalto, «Gitano» perdió su protector bucal...

AYER, COPA DEL GENERALISIMO

MADRID, 12.—Resultados de los encuentros de fútbol, de Copa del Generalísimo, jugados hoy:

- Sevilla, 2; Celta, 0. Español, 2; Cádiz, 1. Rayo Vallecano, 3; Valencia, 4. Las Palmas, 2; Tenerife, 0. Barcelona Atlético, 2; Salamanca, 1. Burgos, 3; Murcia, 1. Levante, 0; Sporting Gijón, 1. Córdoba, 1; Hércules, 0. Elche, 0; Huelva, 1. Alavés, 0; San Andrés, 1. Oviedo, 3; Sabadell, 0. Gimnástico, 2; Constancia, 0. Baracaldo, 2; Orense, 2. Leonesa, 4; Castellón, 0.—Alfil.

Tenis SANTANA, DERROTADO

En el Torneo Internacional de Salisbury. SALISBURY (Maryland), 12.—El español Manuel Santana ha sido derrotado por el americano Vitas Gerulaitis, por 6-2 y 6-4, en el Torneo Internacional celebrado en noviembre, diciembre y enero.

Trofeos «Peña Amigos del Albacete Balompié»

Bejarano se mantiene en cabeza. «Peña Amigos del Albacete Balompié» continúa con las siguientes puntuaciones a los jugadores: Bejarano, 131 puntos; Hernández, 112; Neme, 111; Mayoral, 108; Melgarejo, 98; Hernández, 97; Sánchez-Fernández, 77; Avilés y Juanito, 64; Huertas, 60; Pablo y Ernesto, 50; Sánchez Roldán, 45; Palazón, 26; Martínez Rubio, 13; Ginesín, 10; Vallejo, 4; Galdámez, 1. La lista de los goleadores es la siguiente: Bejarano, trece; Juanito, once; Neme, diez; Pablo, nueve; Mayoral, siete; Huertas, cuatro; Ginesín, dos; Leo y Sánchez-Fernández, uno.

Los coeficientes de los funcionarios de Administración Local

El director general recibió al presidente del Colegio Nacional de Funcionarios

MADRID, 12.—El director general de Administración Local, señor Díaz Ambrona, ha recibido al presidente del Colegio Nacional de Funcionarios de Administración Local, Esteban Pérez Quesada, quien le dio cuenta de los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo General del Colegio y entre el que figura el de ratificarse en su petición al Gobierno para que se determinen definitivamente los coeficientes que corresponden a los funcionarios de Administración Local no integrados en Cuerpos nacionales. El señor Pérez Quesada reiteró al director general de Administración Local la petición que el Colegio tiene formulada desde hace ocho años con respecto a unas mejoras, tales como la fijación de los coeficientes de remuneración, actualización de pensiones y la adecuación de los Estatutos de la «Municipal» que no han adquirido aún plena y definitiva efectividad.

El presidente del Colegio rogó al señor Díaz Ambrona elevara al ministro de la Gobernación su deseo de ser recibido por el señor García Hernández, y en cuya audiencia sería acompañado por cinco miembros del Consejo General, para informarle de los acuerdos de dicho Consejo y reiterarle lo que consideran justas aspiraciones de los funcionarios de Administración Local.—Cifra.

El encuentro fue muy disputado, pues los albaceteños habían de afianzar su posición en el segundo puesto que les da en estos momentos un porcentaje muy elevado para poder pasar a la segunda fase del Torneo.

En el primer tiempo predominó el dominio insistente de los de casa que no lograron ningún tanto por verdadera mala suerte, concretamente en un centro muy medido de Joaquín que Fernando no pudo alcanzar.

Siete minutos más tarde, en una bonita jugada desde la izquierda, a cargo de Joaquín, cuyo centro remató imparablemente Fernando, subía al marcador el segundo tanto de los albaceteños. Los noveldenses no se amilanaron y así, a nueve minutos del final, en una jugada individualista e impecable de Botella, que finalizó en un disparo parabólico que supuso el dos a uno definitivo.

Cabe destacar por el equipo albaceteño la actuación decisiva del meta Segundo que detuvo dos balones peligrosísimos, haciendo gala de su buen momento físico. Junto a él estuvieron igualmente a su altura Estanislao, hombre libre que da seguridad a la defensa, y José María que estuvo muy batallador y que parece que ha encontrado su sitio.

La clasificación figura como sigue:

Table with 7 columns: J, G, E, P, F, C, P. Rows include Novelda, ALBACETE, Sureste, Monserrate, Alicante.

En la línea media Larrey se impulsó por su gran técnica, por su fuerza y su inteligencia clara a la hora de lanzar a sus compañeros. En líneas de ataque Fernando fue un elemento muy movible y rápido...

En el equipo visitante destacaron Pujalte, Ronda y Botella, autor del único gol de los visitantes. Desde estas líneas queremos resaltar la inestimable labor del entrenador del equipo albacetense Eusebio...

Desde estas líneas queremos resaltar la inestimable labor del entrenador del equipo albacetense Eusebio, que gracias a sus esfuerzos y conocimientos, así como dedicación plena, ha conseguido llevar a sus componentes al lugar que desde hace tiempo aspiran.

Alineaciones: Caja de Ahorros Provincial de Albacete: Segundo; José María, Estanislao, Benito; Larrey, Ovidio; Fernando, Prior, Medrano, Joaquín y Cifo. Sustituciones: Valentín y Muñoz por Cifo y Prior, respectivamente. Caja de Ahorros de Novelda: José Vicente; Luis Juan, Llorens, Pujalte; Cajal, Navarro, Verdú, Juan Carlos, Serrano, Botella, y Eleuterio.

TOROS Y TOREROS

TOROS EN AMERICA

AUTLAN DE LA GRANA (Méjico), 12.—Última corrida de las Fiestas de Carnaval. Lleno total. Toros de Jesús Cabrera, bravos y manejables, mano a mano. Eloy Cavazos, una oreja, ovación y dos orejas. Manolo Cortés, una vuelta, dos orejas y una oreja.—Efe.

JALOSTITLAN (Jalisco, Méjico), 12.—Corrida de feria. Toros de San Marcos, dos buenos y los otros cuatro cumplieron. César Faraco, ovación y saludos en sus dos. Mariano Ramos, ovación y aplausos. Humberto Moro, palmas y dos orejas y rabo. Salíó a hombros.

VILLA DE ALVAREZ (Colima, Méjico), 12.—Lleno. Cuatro toros de Sierra Ortega, de los que dos dieron buen juego, y dos presentaron dificultades, y dos de Javier Garfias, que embistieron bien. Jaime Rangel, una oreja y silencio. Manolo Martínez, ovación y saludos en sus dos. Antonio Lomeín, dos orejas y rabo y dos orejas.—Efe.

SALUYA (Jalisco, Méjico), 12.—Corrida de feria. Toros de Torrecillas, que dieron juego desigual. El rejoneador Carlitos Arruza, una oreja. Manuel Capetillo, ovación y dos orejas. Roberto Miguel, aplausos y una oreja.—Efe.

Ayer, se inició el juicio contra Eloy Massó



(Viene de la PRIMERA)

planta principal del número 17 de la plaza de las Carretas, ha tenido que presentarse ante la Justicia.

En la Audiencia Provincial se inició ayer la vista de la causa, a las once de la mañana. Las trágicas circunstancias del suceso, del que fueron víctimas los niños María del Carmen y Juan López Jiménez, de 14 y 9 años, respectivamente, hijos de una familia muy querida en Albacete, como es la del industrial don Lorenzo López Saus y su esposa, doña Angelita Jiménez Sánchez, rodearon el juicio de una expectación extraordinaria, siendo incalculable el número de personas que quisieron presenciar el desarrollo de la vista, consiguiendo solamente un grupo reducido por las dimensiones de la Sala.

COMPOSICION DEL TRIBUNAL

El tribunal estaba presidido por el titular de la Audiencia Provincial, don Segismundo Martín Laborda, e integrado por los jueces magistrados don Flavio Martín Díaz, don Juan Gisbert, don Gregorio García Ancós y don Emigdio Cano Moreno.

El ministerio fiscal lo ostentaba don Fernando Alamillo Canillas, fiscal jefe de la Audiencia Territorial; la acusación privada, el letrado don Javier Sánchez Carrilero, y la defensa está a cargo del letrado don Federico López Ibáñez.



Jueves, 13 de febrero, 1975
Telés.: 21 35 84 - 21 35 85

INTERROGATORIO AL ACUSADO

El procesado, que vestía un pantalón a cuadros, con un jersey "beige" y calzaba botas-zapatillas, entró en la Sala esposado y custodiado por una pareja de la Policía Armada. Aparentaba cierto aplomo.

Se inició, a partir de entonces, un largo interrogatorio por parte del ministerio fiscal, de la acusación privada, de la defensa, así como de la presidencia, en la que Eloy Massó fue respondiendo con precisión e inteligencia evidente.

Confesó que sentía por aquellos días una gran necesidad de dinero y que tenía proyectado el realizar algún secuestro de hijos menores de familias acaudaladas de Albacete, con las que había realizado una lista, con números de teléfonos. Así como tenía proyectado todo el desarrollo del delito para cobrar el rescate.

Manifestó que de 11 a 12 de la mañana del citado día 23 de septiembre llamó al establecimiento propiedad del señor López Saus, para que le dieran el teléfono de la casa, donde llamó, atendiendo a la llamada doña Angelita Jiménez Sánchez, a la que dijo que se trataba de hacer una entrevista a su hijo menor, con motivo de la Feria, y para el periódico "Pueblo", diciendo que le esperaba en la Casa Sindical a las 12'30, contestándole doña Angelita que a esa hora no podía ser porque se encontraba en el colegio, prometiéndole que iría a las 3'30, acompañado de su hermana María del Carmen.

Confiesa el procesado que, después, se subió al piso —la llamada la hizo desde una cabina telefónica que hay enfrente—, comió y —no lo recuerda bien— se puso a leer un libro o a escuchar música, habiendo preparado antes el palo —la pata de

una mesa— con el que tenía pensado agredir a los niños. La pata la había forrado con un fieltro, pues —dijo— su intención era dejarlos inconscientes.

A las 3'30 vio venir a los dos niños —a los que no conocía— y les preguntó:

—¿Sois vosotros los de la entrevista?

Y como le contestaran afirmativamente, añadió:

—Veniros conmigo.

Ya en el piso, que compartía con varios amigos, pero que se encontraban ausentes, le dijo al niño que pasara a uno de los dormitorios, donde, cuando el niño se encontraba de espaldas, ya que le había dicho que se fijara en una caja que había echado sobre la cama, le descargó fortísimos golpes en la cabeza, mortales de necesidad.

Posteriormente, y asomando solamente la cabeza, ordenó a la niña que pasara a otra habitación, donde, a continuación, le propinó otros fuertes y brutales golpes en el cráneo.

Fue en esos momentos cuando metió la llave en la cerradura, abriendo ligeramente la puerta, uno de los compañeros, Ginés Serna Ladrón, de Guevara, al que pidió que no entrara porque "tenía un lique".

Seguidamente, trasladó el cuerpo del niño a la habitación donde estaba la niña y fue a lavarse las manos.

A continuación, salió al portal —al describir esta frase, el procesado vacila con algunos "no recuerdo"— y se quedó en la mitad de la escalera, manifestando a una mujer que subía que "se había cargado a dos niños". Bajando, seguidamente, y diciendo al propietario de una agencia de viajes, situada en el edificio inmediato, que avisaran a la Casa Socorro.

Posteriormente, subió de nuevo al piso y —no recuerda bien— ayudó a bajar a la niña o al niño, de los que se habían hecho cargo, envolviéndolos en unas mantas, unos vecinos.

Cuando llegó la Policía,



no opuso resistencia. DECLARACION DE LOS TESTIGOS

Después del exhaustivo interrogatorio, la presidencia ordenó la comparecencia de los diversos testigos propuestos por las partes, declarando don Jesús Sánchez, don Emilio Vicario Leal y don Ginés Serna Ladrón, de Guevara, compañeros de piso, que contestaron a diversas preguntas sobre la personalidad del procesado.

Seguidamente, prestaron declaración, tensándose al máximo la emoción del público, los padres de las víctimas, don Lorenzo López Saus y doña Angelita Jiménez Sánchez, que respondieron a preguntas de cómo se enteraron del trágico suceso, siendo muy breve su intervención, comprendiendo la Sala el dolor inmenso que les aflige.

Y, finalmente, fueron interrogados don Miguel Sánchez Córcoles, don Domingo Córcoles García y don Vicente Cabanillas González, sobre los momentos que siguieron a los crímenes, comportamiento del procesado, etc., hasta que el niño fuera trasladado a la Residencia de la Seguridad Social, donde falleció a las pocas horas de su ingreso y de ser sometido a una urgente intervención quirúrgica, y de la niña al Sanatorio de Santa Cristina, desde donde

sería llevada a la clínica Puerta de Hierro, de Madrid, y traída, nuevamente, a nuestra capital, a la Residencia de la Seguridad Social, en cuya Unidad de Cuidados Intensivos permaneció hasta su muerte, ocurrida el día 30, una semana después de la brutal agresión.

Terminada la prueba testifical, se suspendió la vista para reanudarla a las seis de la tarde, con retraso de hora y media a causa de la ausencia de uno de los médicos forenses.

PRUEBA PERICIAL

Con igual expectación que por la mañana, la Sala se abarrotó de público, siendo muchísimo el que hubo de permanecer fuera.

Emitieron sus dictámenes periciales los médicos psiquiatras don Rodrigo Gutiérrez Córcoles y don Fidel Monjas Martín, así como los forenses don Santiago Saenz Lorite y don Faustino Velasco de Frutos.

Los primeros informaron sobre la normalidad psicológica y volitiva del procesado, no pudiendo precisarse sobre un posible trastorno mental transitorio, imposible de determinar cuando los doctores hicieron las pruebas, días después.

Los forenses determinaron de qué forma se produjeron las agresiones, así como la entidad de los golpes, fortísimos, que determinaron lesiones gravísimas, por estallido de la masa encefálica, irreversibles.

CONCLUSIONES DEFINITIVAS

Después de la intervención de los peritos, el ministerio fiscal eleva a definitivas sus conclusiones que son: Dos delitos, de robo con homicidio, uno de ellos, en el que señala agravantes de reincidencia, alevosía y premeditación, y para el que solicita 30 años de reclusión y de asesinato, el otro, con agravantes cualificados de alevosía y reiteración y la atenuante de arrepentimiento, y para el que pide 25 años de prisión. Haciendo constar la renuncia de la familia a indemnización.

La defensa modifica sus conclusiones, en el sentido de no apreciar premeditación en la muerte de la niña. Y califica los hechos de dos delitos de robo con homicidio, por los que solicita dos penas de muerte.

La defensa estima dos delitos de homicidio, con atenuantes de no tener intención de causar daño grave y de arrepentimiento espontáneo, añadiendo a esas la solicitud de que se aprecie bien como eximente completa o atenuante, el trastorno mental transitorio.

INFORME DEL MINISTERIO FISCAL

Finalmente, don Fernando Alamillos hizo el informe del ministerio fiscal, en el que analizó y justificó sus conclusiones, haciendo una larga, brillante y documentada exposición de las circunstancias personales, familiares, ambientales, etc., del procesado, admitiendo que en su conducta —en la que se advierten apetencias de dinero, de coches, etc.—, con antecedentes penales de poca gravedad, hay aspectos que determinan que no hubo intencionalidad de matar —poniendo como ejemplo el del palo forrado con un fieltro—, dándose igualmente otra nota importante en los hechos, como es la del arrepentimiento espontáneo, su colaboración para el traslado de las víctimas, etc.

Tras del informe del ministerio fiscal, se suspendió la vista, para esta mañana a las diez, con los informes de la acusación privada y de la defensa.

Reunión de la Permanente del Consejo Nacional



MADRID.—El ministro secretario general del Movimiento, don José Utrera Molina, ha presidido, acompañado por el ministro de Hacienda, Sr. Cabello de Alba, la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Nacional.—(Foto EUROPA PRESS);